



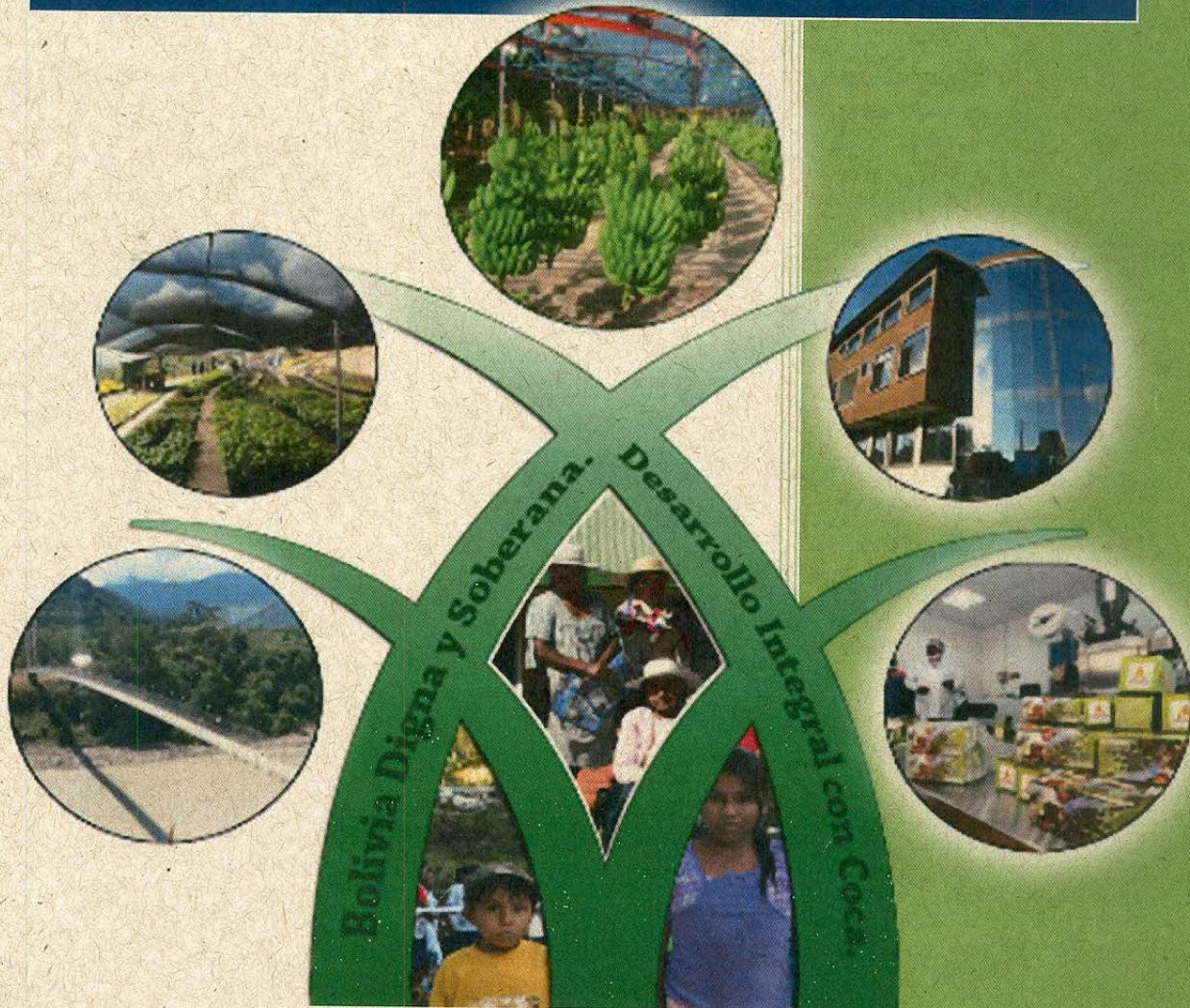
Fonadal

...construyendo juntos el desarrollo integral

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

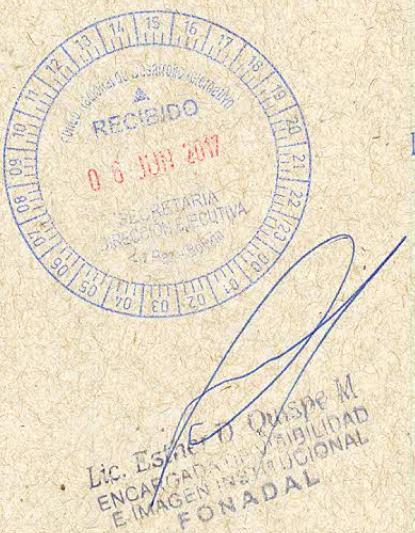
2017

PRIMER REFORMULADO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



Contenido

1.	Introducción	2
2.	Justificación	2
3.	Estructura Organizacional de FONADAL	3
4.	Marco Estratégico	4
5.	Mandato Legal: Identificación de Competencias	4
6.	Misión y Visión	5
7.	Diagnóstico Institucional	5
8.	Objetivos, productos y metas a lograr en la gestión 2017	8
9.	Ámbito de acción del FONADAL	9
9.1	Zonas productoras de la hoja de coca	12
9.2	Zonas expulsoras	12
9.3	Zonas de Riesgo y Áreas Protegidas	13
10.	Modalidades de financiamiento	14
11.	Fuentes de Financiamiento del FONADAL	16
12.	Presupuesto	17
13.	Formularios	18



Lic. María Luisa Ballesteros Aguirre
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FONADAL

Aboy. Luis M. Vilela Roca
Responsable de Contrataciones

Ing. John M. Cornejo Arnez
JEFE DE UNIDAD DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CIERRE DE PROYECTOS
FONADAL

Aboy. Luis M. Vilela Roca
Responsable de Contrataciones

Ing. Luis Marcelo Requena Del Río
JEFE DE UNIDAD JURÍDICA
FONADAL

1. Introducción

En la gestión 2015 se eleva a rango de Ley, la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025", que contiene los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana. Así mismo, es aprobado el Plan de Desarrollo Económico y Social, construido metodológicamente por Metas correspondientes a cada Pilar de la Agenda Patriótica 2025, define Resultados a ser logrados al 2020 y establece lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el marco del Vivir Bien. Ambos instrumentos, definen el horizonte país y deberán ser alcanzados mediante la ejecución de acciones estratégicas, proyectos y programas debidamente articulados en sus Planes Sectoriales de Desarrollo Integral.

En la gestión 2016 se aprueba el Sistema de Planificación integral del Estado mediante Ley N° 777 donde se determina el marco normativo de la Planificación Nacional e Institucional. La concretización de los pilares, se enmarca a través del Plan Estratégico Ministerial (PEM), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Programa Operativo Anual (POA), instrumentos complementarios y articulados.

Los planes sectoriales e institucionales reflejan la Estrategia a seguir en el mediano plazo; nos marcan la ruta en estrecha sujeción y coherencia con la Constitución Política del Estado, Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social y Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI 2016 - 2020) "Hacia el 2025". En este marco, los Planes Operativos Anuales, definen la gestión a corto plazo, por tanto es específica y se cumple en un tiempo establecido, mediante actividades ordenadas cuyo fin será concretar una gestión por resultados, eficiente y eficaz, en la ruta del cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en los planes sectoriales e institucionales. Las características de los Planes Operativos Anuales son:

- Objetivos de Gestión Institucional
- Objetivos específicos claramente definidos
- Conjunto interrelacionado de actividades
- Responsabilidades que se asignan a los servidores públicos de FONADAL
- Plazos establecidos para la realización de las actividades
- Productos bien definidos, con indicadores y temporalidad
- Recursos financieros
- Recursos humanos

2. Justificación

El Primer reformulado del Programa Operativo Anual 2017, se traduce en un documento formal en el que se enumeran, los objetivos a conseguir durante una gestión fiscal; el mismo que está alineado con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI 2016 - 2020), enmarcados dentro de la normativa vigente del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Primer reformulado del POA y PRESUPUESTO 2017 del FONADAL, pretende establecer todas las actividades a desarrollar en la gestión 2017, con los objetivos claros y establecidos por el sector, responsabilidades encomendadas de acuerdo a la normativa nacional vigente y con los recursos estimados para el cumplimiento del fin.

Con el propósito de realizar un seguimiento efectivo a todas las actividades que se realizan y cumplimiento de objetivos de gestión del FONADAL, la Unidad de Gestión de Financiamiento y Planificación, es la instancia responsable del seguimiento y evaluación de resultados de las diferentes Unidades que conforman la Estructura del FONADAL.



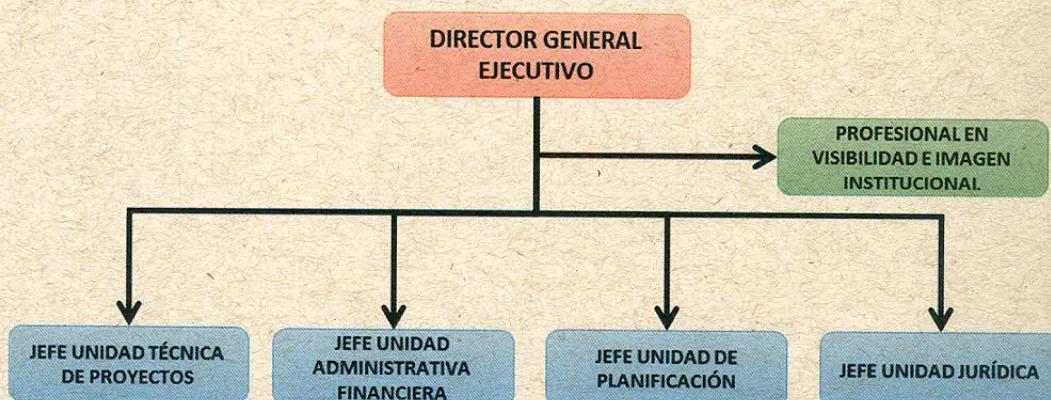
Planificación, es la instancia responsable del seguimiento y evaluación de resultados de las diferentes Unidades que conforman la Estructura del FONADAL.

De acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Programación de operaciones en el Capítulo Único de los Aspectos generales en su artículo 24 establece el ajuste del POA que podrá ser realizado durante el ejercicio fiscal:

- Por la incorporación de nuevos Objetivos, emergentes de nuevas competencias asignadas, que cuenten con el respectivo financiamiento.
- Por la variación de las metas iniciales previstas, cuando se evidencie la imposibilidad de su realización por factores ajenos a la gestión interna de la entidad.

Para el caso de La Institución se realizaron la incorporación de nuevos proyectos y se hicieron ajustes en el presupuesto inicial lo cual modifica de forma cuantitativa los objetivos de gestión los mismos que se plasma en el marco lógico que está en el formulario N° 1

3. Estructura Organizacional de FONADAL



FONADAL, cuenta con una **Dirección General Ejecutiva**, que tiene el objetivo de Dirigir y administrar a la institución; buscar el bienestar de las comunidades campesinas; impulsar la productividad y competitividad, lograr el desarrollo integral en zonas de producción de coca, con el funcionamiento oportuno de los mecanismos financieros y administrativos del Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo en coordinación de actividades con las Unidades organizacionales, mediante la implementación y aplicación de los sistemas de Administración y Control establecidos en la Ley N° 1178 y normas conexas. Depende del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.

Área de Visibilidad e Imagen Institucional: apoyar la gestión del FONADAL difundiendo las actividades y logros de gestión.

Unidad de Planificación: implantar y consolidar los procesos de planificación, programación de inversiones y gestión de financiamiento.

Unidad de Proyectos: promover la formulación, elaboración, evaluación de programas, proyectos, además de realizar el seguimiento y monitoreo de los mismos hasta el cierre y conclusión. Promover y apoyar el desarrollo integral de los actores sociales situados en las zonas de producción de hoja de coca.

Unidad Administrativa Financiera: velar por el normal funcionamiento efectivo y oportuno de los recursos administrativos y financieros del FONADAL, con la utilización de instrumentos, mecanismos técnico administrativos legales, establecidos en la Ley 1178 y normas conexas.

Unidad Jurídica: brindar asesoramiento jurídico a la Dirección General Ejecutiva y a todas las otras unidades organizacionales del FONADAL, así como dirigir y gestionar la elaboración de Contratos, Convenios, Resoluciones Administrativas e Informes, gestionar el cierre legal de los proyectos ejecutados por el FONADAL.

4. Marco Estratégico

En base al cumplimiento de los lineamientos establecidos en los 13 pilares fundamentales planteados en la Agenda Patriótica 2025 y Plan de Desarrollo Económico y Social, el Desarrollo Integral con Coca, se enmarca de forma directa en los pilares N°6, Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista; N°8, Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para vivir bien y N°9, Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra; y de forma indirecta con el pilar N°1, Erradicación de la Extrema Pobreza.

Con la finalidad de contribuir a los pilares y metas de la Agenda Patriótica 2025, Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020 y Plan del Sector de Desarrollo Agropecuario 2014 – 2018 “Hacia el 2025”, las políticas nacionales definidas por el sector comprenden los siguientes aspectos:

- Nueva Gestión Pública Intercultural en el marco de la erradicación del colonialismo, discriminación y la desigualdad.
- Implantación de Leyes Económicas, Sociales, de Tierra y Territorio para consolidación del Modelo de Economía Plural.
- Implantación del Desarrollo Integral con coca en las zonas priorizadas por la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca - ENDIC
- Identificación y atención de necesidades de asistencia y apoyo social de la población.
- Desarrollo de mecanismos, sistemas de información, indicadores e instrumentos para la planificación
- Inversión y financiamiento para el desarrollo.
- Relacionamiento democrático con las organizaciones sociales y la sociedad civil.
- Gestión comunitaria de participación y transparencia.

5. Mandato Legal: Identificación de Competencias

De acuerdo al Artículo 306 de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece el modelo económico boliviano plural, orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y bolivianos; así mismo, el Artículo 321 de la ley fundamental, señala que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

El Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo FONADAL, fue creado por la Ley N° 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas en fecha 19 de julio de 1988, con el fin de financiar planes y programas de Desarrollo Alternativo y Sustitución de cultivos de coca, en base a fondos provenientes del Presupuesto Nacional.



La Ley N° 3351 de Organización del Poder Ejecutivo del 21 de febrero de 2006 a través de su Decreto Supremo Reglamentario N° 28631 del 8 de marzo de 2006, redefine la categoría institucional del FONADAL convirtiéndola en una entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

La Ley 906 de 08 de marzo de 2017 establece en su disposición transitoria primera: El Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo FONADAL será sustituido por el Fondo Nacional de Desarrollo Integral - FONADIN, bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Su naturaleza jurídica, finalidades y funciones serán establecidas mediante Decreto Supremo en el plazo máximo de noventa (90) días calendario.

A los fines de la presente Ley y en tanto se cumplan los procedimientos administrativos pertinentes, se mantienen vigentes las disposiciones que regulan el funcionamiento del FONADAL.

En base al marco legal de la ENDIC la cual está asentada en:

- La Nueva Constitución Política del Estado
- La Ley 1008 "Ley del régimen de la Coca y Sustancias Controladas".
- Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI 2016 - 2020).
- La ENDIC, por su carácter territorial y por ser un instrumento de planificación flexible, deberá adaptarse en cada caso a lo establecido en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

6. Misión y Visión

Misión

El FONADAL es una institución pública desconcentrada que promueve procesos de desarrollo integral, mediante el financiamiento de proyectos priorizados por actores locales y beneficiarios del área de influencia de los cultivos de hoja de coca como son los Yungas de La Paz y el Trópico de Cochabamba, en los ámbitos de Desarrollo Económico Productivo, Desarrollo Humano Integral, Medio Sostenible y Desarrollo Institucional.

Visión

Ser líderes en soluciones de financiamiento para que los diferentes actores y beneficios de las áreas de influencia directa e indirecta del cultivo de coca, accedan al desarrollo integral en el marco de las políticas públicas vigentes.

7. Diagnóstico Institucional

El FONADAL, como institución pública desconcentrada que promueve procesos de desarrollo integral participativo, sostenible mediante el financiamiento de proyectos priorizados por actores locales de las zonas priorizadas, basa su accionar a través de cuatro líneas temáticas:

- **Desarrollo Económico Productivo**, con énfasis en la seguridad alimentaria y apoyo en la comercialización local y nacional de productos fomentados mediante el desarrollo integral.



PRIMER REFORMULADO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

- **Desarrollo Humano Integral**, a través del fortalecimiento de destrezas y capacidades de gestión a nivel organizacional e institucional; saneamiento y titulación de tierras con enfoque de género para promover la seguridad y estabilidad social.
- **Desarrollo Institucional**, a partir de la generación de mecanismos e instrumentos que permitan optimizar la gestión institucional.
- **Desarrollo Sostenible**, promoviendo proyectos en zonas de amortiguamiento y áreas protegidas; apoyando la generación de mecanismos de adaptación al cambio climático y mitigación de impactos ambientales.

La estructura de financiamiento del FONADAL está dada principalmente por los recursos que asigna el Tesoro General de la Nación con fuente 10-111 y los recursos de la Cooperación de la Unión Europea bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario Sectorial y los recursos de las contrapartes de los socios estratégicos, como Municipios y Gobernaciones.

El FONADAL al ser una entidad Desconcentrada del MDRyT recibe una asignación de recursos de parte del Tesoro general de la Nación que garantiza en parte, los gastos de funcionamiento. En tal sentido, la captación de recursos van orientados casi en su totalidad a la Inversión e implementación de Planes y Programas priorizados por los actores locales a través de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.

Las acciones programadas dentro del Programa Operativo Anual, se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del MDRyT.

Análisis a nivel interno del FONADAL y de su entorno

ÁREA DE ANÁLISIS	JERARQUIZACIÓN DE FORTALEZAS	ÁREA DE ANÁLISIS	JERARQUIZACIÓN DE OPORTUNIDADES
Razón de ser	<ul style="list-style-type: none">- Es una institución consolidada que responde a políticas establecidas y contribuye al mejoramiento de las diferentes regiones.	Político	<ul style="list-style-type: none">- Estabilidad Política que Facilita realizar acciones de forma oportuna en las zonas de intervención del FONADAL orientados al Desarrollo Integral.- Permite ajustar las acciones de acuerdo a los nuevos lineamiento de planificación del Estado
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none">- Cuenta con Recursos humanos multidisciplinarios, comprometidos con la institución con experiencia y capacidad de resolver conflictos	Social	<ul style="list-style-type: none">- Alianzas Estratégicas y organizaciones empoderadas con las necesidades de su población, posibilita que los acuerdos entre actores locales y principales beneficiarios permita implementar planes, programas en el marco del Desarrollo Integral

	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con infraestructura, equipamiento, mobiliario y sistemas informáticos para la administración de procesos y procedimientos 		<ul style="list-style-type: none"> - Imagen alcanzada por el Gobierno a nivel internacional, genera oportunidades para captar recursos de cooperación que se pueden orientar al Desarrollo Integral
Estructural	<ul style="list-style-type: none"> - Administra recursos de donación externa y TGN de manera eficiente enmarcada en normativas a través de mecanismos y procedimientos establecidos para desarrollar programas y proyectos 	<i>Económico</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto favorable para implementar estrategias/programas para mejorar las condiciones de vida de la población de las zonas de intervención
	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene establecido su organigrama con personal especializado de acuerdo al trabajo que realiza 		<ul style="list-style-type: none"> - Predisposición de organismos Internacionales de cooperación en apoyar programas de desarrollo integral
Gerencial	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con manuales de transferencia y cierre de proyectos, cumpliendo con las normativas, procedimientos y reglamentos del ente rector 	<i>Ambiental</i>	<ul style="list-style-type: none"> - La problemática del cambio climático posibilita captar recursos económicos para promover el desarrollo integral contemplando acciones de mitigación ambiental
			<ul style="list-style-type: none"> - Establecer programas de reforestación y recuperación de suelos para alcanzar el desarrollo de los recursos naturales y medio ambiente en las zonas de intervención del FONADAL



ÁREA DE ANÁLISIS	JERARQUIZACIÓN DE DEBILIDADES	ÁREA DE ANÁLISIS	JERARQUIZACIÓN DE AMENAZAS
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de base de datos institucional no apoya el seguimiento a los proyectos 	Político	<ul style="list-style-type: none"> - Duplicidad de competencias y funciones.
Estructural	<ul style="list-style-type: none"> - El Manual de organización y funciones es general y no especifica funciones específicas. 	Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Débiles capacidades de gestión de recursos de la cooperación externa en instituciones públicas, imposibilita abarcar mayor cantidad de proyectos (gobiernos Subnacionales).
	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes estrategias y mecanismos de difusión de las actividades propias de cada unidad. 		<ul style="list-style-type: none"> - Valorización Económica de la hoja de Coca frente a otros rubros del desarrollo Integral. Los actores locales y potenciales beneficiarios prefieren la rentabilidad inmediata del cultivo de la hoja de coca, en lugar de otros.
Psico social	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente información/ espacios de capacitación de recursos humanos (inducción-cursos-talleres) 	Social	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento o incumplimiento de Planes, Normas y Documentos inherentes a la Hoja de Coca por parte de los movimientos sociales.
Gerencial	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes mecanismos de coordinación intra institucional, disminuye la eficiencia y efectividad de los resultados 		<ul style="list-style-type: none"> - Los beneficiarios no se apropián de los proyectos buscando su sostenibilidad económica.
	<ul style="list-style-type: none"> - El Director General Ejecutivo de la institución solo puede ser RPC en una cuantía de hasta Bs. 500.000 	Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio Climático Mundial. Sus efectos, como sequía, plagas, inundaciones y otros fenómenos naturales, limitan el desarrollo integral particularmente el relacionado con la agropecuaria.

8. Objetivos, productos y metas a lograr en la gestión 2017

Objetivo Estratégico

- Promover procesos de Desarrollo Integral Participativo, Sostenible para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en zonas de influencia de la hoja de coca (tradicionales, expulsoras y de riesgo), fortaleciendo la seguridad alimentaria, el acceso a la tierra y la generación de ingresos provenientes de la diversificación Económico Productiva, con enfoque de género y cambio climático.



Objetivo de la Gestión 2017

- Mejorar la calidad de vida de las familias que viven en zonas de influencia de la hoja de coca, a través del desarrollo económico productivo con énfasis en la seguridad alimentaria, saneamiento y titulación de tierras, fortalecimiento institucional y generación de mecanismos de adaptación al cambio climático, con enfoque de género.

Productos Esperados 2017

1. Al menos 50 nuevos programas y/o proyectos de desarrollo económico productivo apoyados e implementados.
2. Apoyo a la comercialización local, nacional de productos fomentados mediante el desarrollo integral.
3. Al menos 2 Emprendimientos Industriales¹ en funcionamiento transferidos a los beneficiarios
4. Al menos 300.000 Hectáreas saneadas y en proceso de tituladas en zonas expulsoras con enfoque de género.
5. Al menos 20 Programas y/o proyectos de fortalecimiento de la agricultura familiar con énfasis en la seguridad alimentaria.
6. Al menos 30 nuevos proyectos implementados en zonas de amortiguamiento y áreas protegidas.
7. Desarrollo de destrezas y capacidades de gestión fortalecidas a nivel organizacional e institucional.

Metas 2017

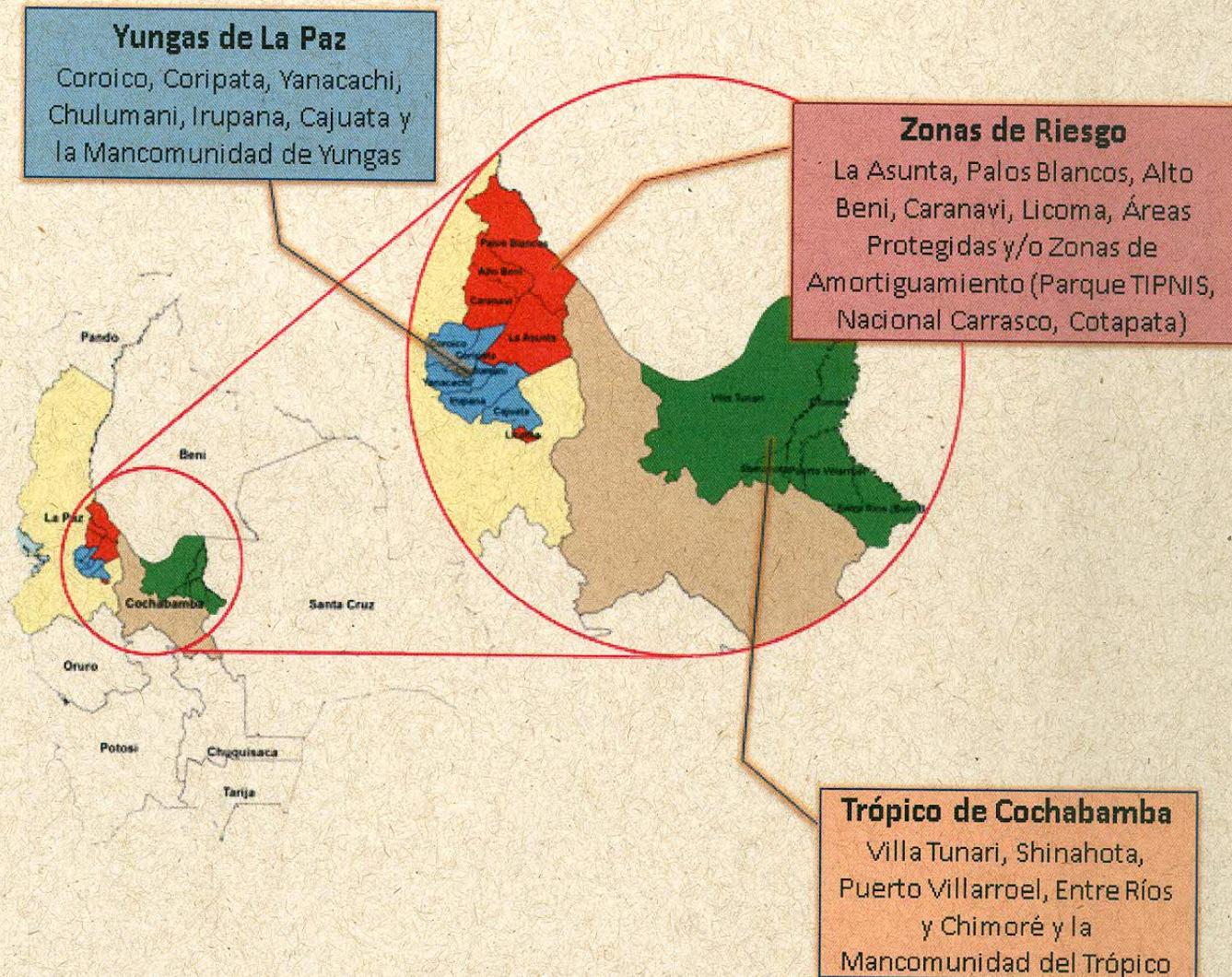
- 1.1 50 nuevos programas y/o proyectos implementados.
- 2.1 5 ferias promovidas e institucionalizadas a nivel local.
- 3.1 2 proyectos estratégicos transferidos
- 4.1 300.000 hectáreas saneadas y en proceso de tituladas
- 5.1 20 programas y/o proyectos de fortalecimiento de la agricultura familiar implementados.
- 6.1 40 nuevos proyectos implementados en zonas de amortiguamiento y Áreas Protegidas.
- 7.1 800 nuevas personas certificadas como especialistas en el manejo de rubros priorizados por la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca
- 7.2 200 mujeres de los Yungas de La Paz y Trópico de Cochabamba, fortalecidas y empoderadas
- 7.3 10 Unidades de Gestión de Riesgos (UGRs) fortalecidas en mecanismos de adaptación al cambio climático.

9. Ámbito de acción del FONADAL

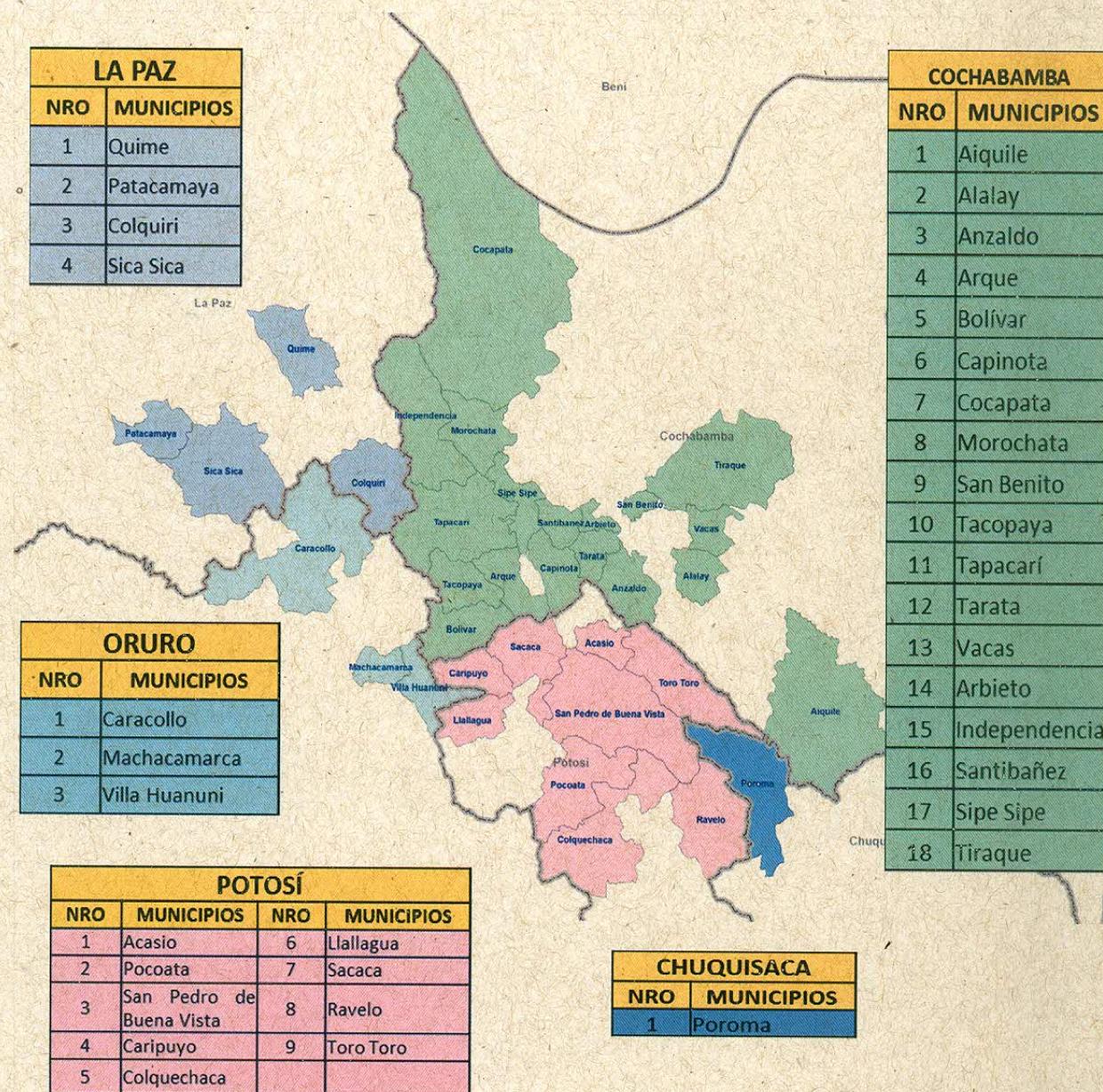
- ❖ Zonas Tradicionales de Productoras la Hoja Coca
- ❖ Zonas Expulsoras
- ❖ Zonas de Riesgo y Zonas Protegidas

¹ Se denomina Emprendimientos Industriales a la implementación de un conjunto de acciones orientadas a transformar materia prima e insumos en productos terminados, ejemplo Planta de Transformación de frutas tropicales.



ZONAS DE INTERVENCIÓN EN ÁREAS PRODUCTORAS DE HOJA DE COCA

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE ZONAS MIGRATORIAS A ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA



9.1 Zonas productoras de la hoja de coca

Corresponden a sectores de producción de hoja de coca en los municipios de Yungas de La Paz: Coroico, Chulumani, Irupana, Cajuata, Coripata, Yanacachi y en los municipios del Trópico de Cochabamba: Villa Tunari, Shinahota, Chimoré, Puerto Villarroel, Entre Ríos, que no solo son aptas para el cultivo de coca.

Municipios, Población y Superficie del Área de Intervención En Yungas de La Paz

PROVINCIA	MUNICIPIO	POBLACIÓN		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	
Nor Yungas	Coroico	10.141	9.256	19.397
	Coripata	8.460	8.470	16.930
Sud Yungas	Chulumani	8.962	8.861	17.823
	Irupana	9.330	7.946	17.276
	Yanacachi	3.435	2.985	6.420
Inquisivi	Cajuata	5.479	4.979	10.458
TOTAL				88.304

Fuente: INE CPV 2012

Municipios, Población y Superficie del Área de Intervención En Trópico de Cochabamba

PROVINCIA	MUNICIPIO	POBLACIÓN		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	
Chapare	Villa Tunari	39.085	32.301	71.386
Tiraque	Shinahota	11.201	9.640	20.841
Carrasco	Chimoré	11.677	10.059	21.736
	Puerto Villarroel	24.755	21.872	46.627
	Entre Ríos	16.705	14.845	31.550
TOTAL				192.140

Fuente: INE CPV 2012

9.2 Zonas expulsoras

Son áreas que presentan una expulsión de su población hacia zonas de producción de coca en Bolivia, por factores de alta vulnerabilidad, teniendo su población a migrar a diferentes zonas principalmente a las zonas cocaleras.



Zonas Expulsoras

DEPARTAMENTO	Nº	MUNICIPIOS	POBLACIÓN		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
La Paz	1	Quime	3786	3552	7338
	2	Patacamaya	10187	9852	20039
	3	Colquiri	9507	8844	18351
	4	Sica Sica	13601	13217	26818
Oruro	1	Caracollo	10258	10361	20619
	2	Machacamarca	2063	2117	4180
	3	Villa Huanuni	9980	9448	19428
Potosí	1	Acasio	2879	2885	5764
	2	Pocoata	9881	10235	20116
	3	San Pedro de Buena Vista	13876	13763	27639
	4	Caripuyo	4548	4482	9030
	5	Colquechaca	15347	15690	31037
	6	Llallagua	17895	19014	36909
	7	Sacaca	9335	9390	18725
	8	Ravelo	10307	10229	20536
	9	Toro Toro	5298	5237	10535
Cochabamba	1	Aiquile	13157	13124	26281
	2	Alalay	2493	2438	4931
	3	Anzaldo	4491	4635	9126
	4	Arque	5802	6004	11806
	5	Bolívar	4286	4349	8635
	6	Capinota	16945	8231	8714
	7	Cocapata	6958	7628	14586
	8	Morochata	8507	8504	17011
	9	San Benito	5939	6781	12720
	10	Tacopaya	5696	5962	11658
	11	Tapacarí	12929	12990	25919
	12	Tarata	4265	4450	8715
	13	Vacas	6135	6376	12511
	14	Arbieto	4472	4966	9438
	15	Independencia	13504	13321	26825
	16	Santibañez	3020	3382	6402
	17	Sipe Sipe	15543	15794	31337
	18	Tiraque	10239	10533	20772
Chuquisaca	1	Poroma	8479	8487	16966
TOTAL					581417

Fuente: Base de Datos del INE Censo de Población y Viviendas 2012

9.3 Zonas de Riesgo y Áreas Protegidas

Son áreas protegidas que están próximas a las zonas de producción de hoja de coca, que han recibido asentamientos humanos y en algunos casos se ven afectados por nuevos cultivos de hoja de coca que causan la degradación de los suelos y el medio ambiente. En menor grado, indirectamente por medio de estudios y directamente con proyectos pilotos, se benefician a los habitantes de estas zonas selváticas adyacentes a las zonas cocaleras donde existe el riesgo de que se traslade el cultivo ilícito de coca. Las áreas específicas de intervención corresponden a las siguientes zonas:

Zonas de Riesgo y Adyacentes

MUNICIPIO	POBLACIÓN		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Alto Beni	6.205	4.989	11.194
Caranavi	26.515	23.815	50.330
La Asunta	21.308	18.870	40.178
Licoma	2.860	2.628	5.488
Palos Blancos	13.450	11.281	24.731
TOTAL			131.921

Fuente: INE CPV 2012

10. Modalidades de financiamiento

Existen dos modalidades de financiamiento:

Recursos Concursables

Son recursos que se ponen a disposición mediante convocatorias a concursos públicos y publicaciones periódicas bajo autorización del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, para que actores públicos y privados de un territorio municipal o región accedan al financiamiento con la presentación de sus proyectos o acciones.

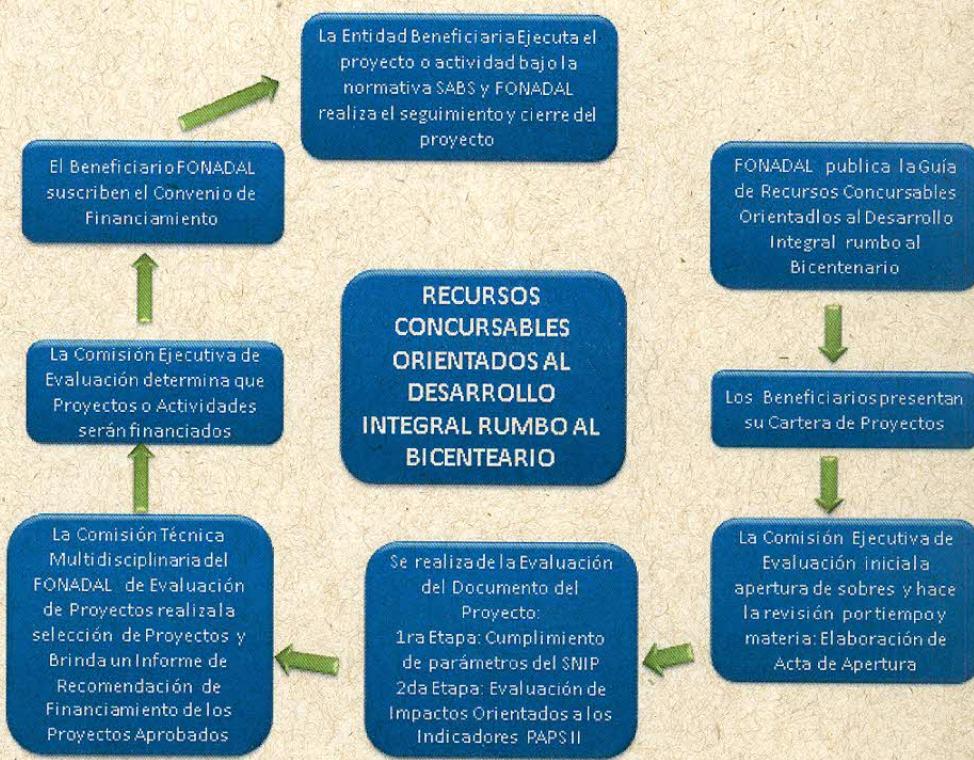
Para la presentación de proyectos o acciones los actores locales identifican de manera participativa y consensuada las propuestas, que son presentadas de acuerdo a la Guía de los Recursos Concursables que es publicada.

La evaluación de las propuestas se lleva adelante en cuatro etapas:

1. **Primera Etapa:** llevada adelante por una comision de evaluacion del MDRyT, VCDI y FONADAL de manera preliminar, que consiste en la verificacion de la correcta y completa presentación de la documentación de acuerdo a la Guía. Las propuestas que cumplan con esta etapa preliminar pasan a una segunda etapa que es de evaluacion (cumple, no cumple).
2. **Segunda Etapa:** consiste en una evaluación técnica de la solicitud realizada por un equipo tecnico de FONADAL. Esta fase del proceso apunta a evaluar la Capacidad financiera y operativa del solicitante, la pertinencia del proyecto, la metodología, la sostenibilidad y validez del presupuesto.
3. **Tercera Etapa:** de aprobación por un comité de aprobación integrado por representantes del MDRyT, VCDI, FONADAL y observadores representantes de COFECAY, (Yungas de La Paz), La Mancomunidad de Municipios del Trópico y 6 Federaciones (Trópico de Cochabamba).
4. **Cuarta Etapa:** una vez aprobados los proyectos, FONADAL procede a la elaboración de convenios previa presentación de documentación de acuerdo a la Guía y su firma de correspondiente para la transferencia de los recursos financieros al socio estratégico, que es responsable de la licitación, adjudicación y supervisión de los proyectos. Todo el proceso descrito se visualiza en el siguiente gráfico.



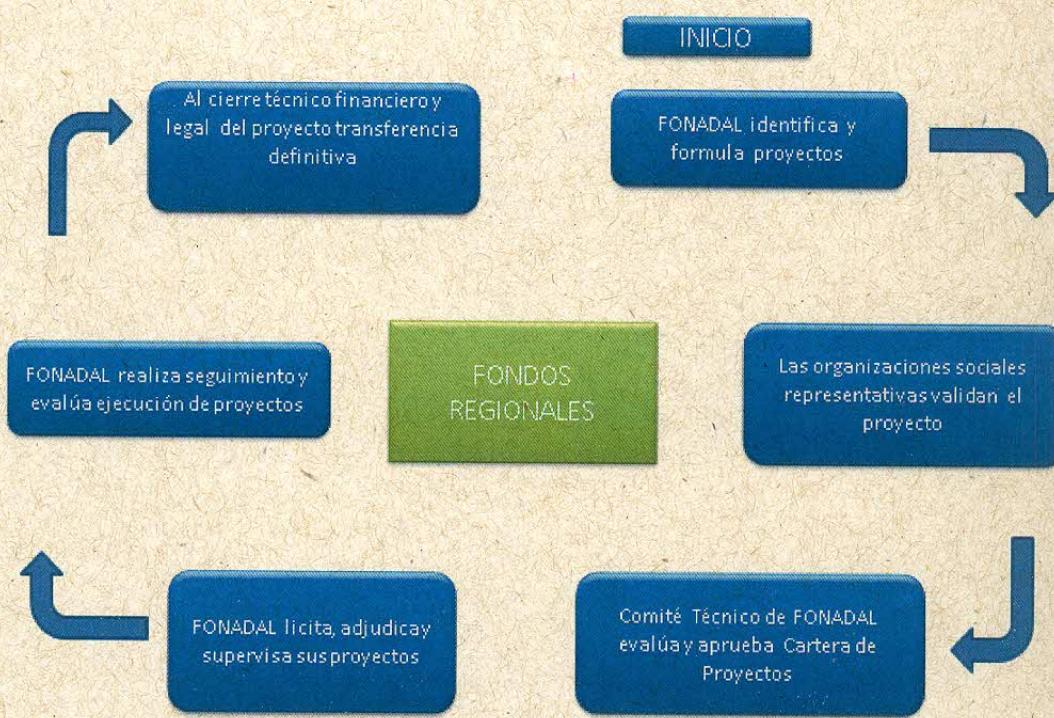
Gráfico N°1: Proceso de Recursos Concursables



Fondos regionales

Son recursos que son administrados por el FONADAL, están orientados al financiamiento de proyectos o acciones que trascienden la jurisdicción de un municipio o responden a necesidades de carácter estratégico, la definición de los proyectos o acciones se lo establece a nivel de las Mancomunidades de las zonas de intervención o por la priorización de acuerdo a evaluación que realice el FONADAL.

Gráfico N °2
Proceso de Fondo Regional



11. Fuentes de Financiamiento del FONADAL

FONADAL cuenta con los siguientes recursos:

- Tesoro General de la Nación,

Recursos de los siguientes Convenios de Financiamiento suscritos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea:

- Convenio de financiamiento N° DCI-ALA/2013-024/438 denominado "Programa de Apoyo a la Política Sectorial para implementar la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca (PAPS II)", por el monto de 24 millones de Euros.
- Convenio de financiamiento N° DCI/ALA/2015/038-430, denominado "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Soberanía alimentaria en zonas expulsoras de población hacia áreas de producción de coca en Bolivia", por el monto de 20 millones de Euros



- Recursos de acuerdos a convenios suscritos de Contraparte de Gobiernos Autónomos Municipales, para proyectos de inversión que viene ejecutando FONADAL de manera directa.

Distribución del presupuesto por categoría programática

En cumplimiento a los indicadores establecidos en los dos Convenios de Financiación entre la Unión Europea y el Estado Plurinacional, en la gestión 2017, se tiene el siguiente detalle:

CONVENIO	LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO ESPACIAL
Convenio de financiamiento N° DCI-ALA/2013-024/438 denominado "Programa de Apoyo a la Política Sectorial para implementar la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca (PAPS II)",	Desarrollo Económico Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Yungas de La Paz - Trópico de Cochabamba - Zonas expulsoras - Zonas de riesgo
	Desarrollo Humano Integral	
	Recursos Naturales y Medio Ambiente	
	Desarrollo Institucional	
Convenio de financiamiento N° DCI/ALA/2015/038-430, denominado "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Soberanía alimentaria en zonas expulsoras de población hacia áreas de producción de coca en Bolivia.	Saneamiento y titulación de tierras	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas expulsoras (24 municipios en situación de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria)
	Desarrollo económico productivo con énfasis en la seguridad alimentaria	
	Apoyo a la comercialización local	
	Mecanismos de adaptación al cambio climático	
	Fortalecimiento institucional	

Gestión, administración y funcionamiento

Se cuenta con recursos del TGN que cubre los gastos de funcionamiento y personal eventual del FONADAL.

12. Presupuesto

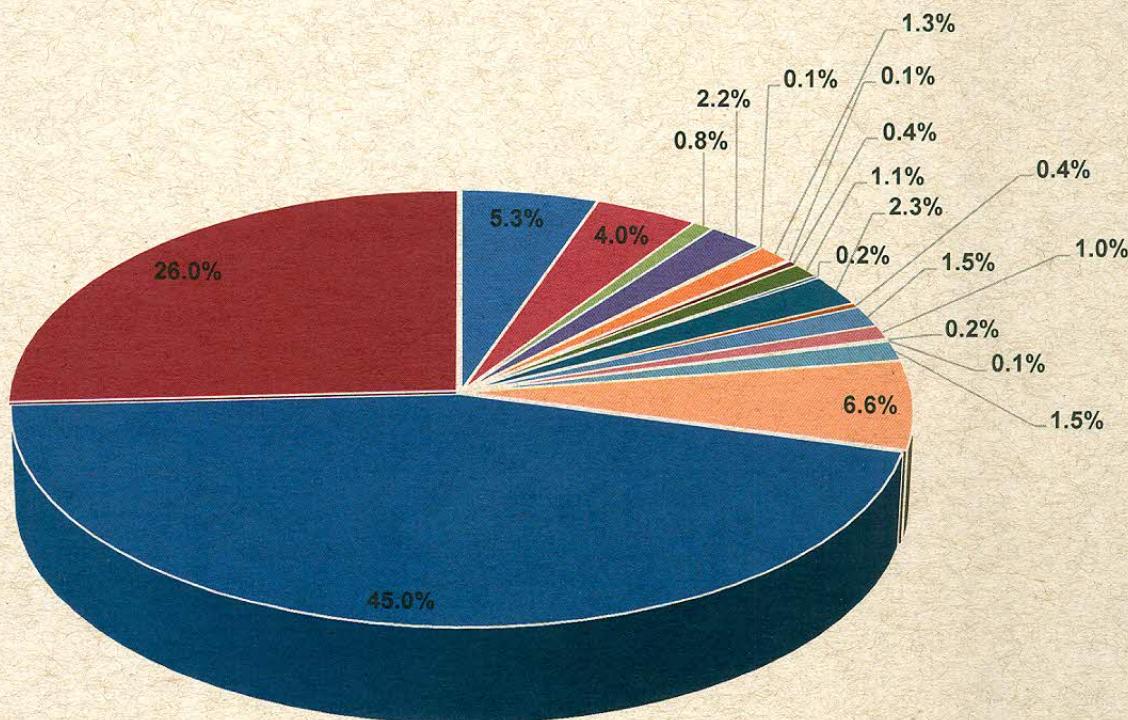
El Presupuesto previsto en el primer reformulado para la gestión 2017 es de **Bs. 90.925.541,60** monto que cubre todos los requerimientos para el cumplimiento del objetivo de la gestión, el logro de los productos y metas propuestas; además del funcionamiento institucional.

El presupuesto reformulado para la gestión 2017 está distribuido por categorías programáticas los mismos se reflejan el siguiente gráfico:

Donde el presupuesto se concentra en las transferencias de recursos a los Municipios que ejecutan proyectos dentro los convenios suscritos con el FONADAL, otra de la categoría programática de relevancia es la categoría de apoyo a resultados esperados y el de cumplimiento de indicadores.



DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 1ER REFORMULADO
POA 2017 - FONADAL



- (15-0000-001) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO T.G.N FONADAL
- (15-0000-090) APS GASTOS DE APOYO AL PLAN NAL. DESARROLLO INTEGRAL CON COCA
- (15 0000 091) APS FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REGIONALES
- (15 0000 092) APS FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESPERADOS
- (15 0000 093) APS PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL
- (15 0000 094) APS FORT. AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)
- (15 0000 095) APS FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES
- (15 0000 096) APS FORTALECIMIENTO INTEGRAL A EMPRENDIMIENTOS INDUSTRIALES DEL DEPTO DE LA PAZ
- (15 0000 097) APS PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO
- (15 0000 098)APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL VCDI FASE II
- (15-0000-099) APS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD ALIMENTARIA
- 15 0001 000 DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI
- 15 0002 000 CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA MUNICIPIO DE MOROCHATA, COCHABAMBA
- 15 0003 000 CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI CHICO MUNICIPIO ARQUE, COCHABAMBA
- 15 0004 000 FORTALECIMINETO DE LA CADENA DE VALOR CAFÉ MOSETÉN FASE IV EN EL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS
- (97 0000 023) PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN (DEVOLUCIONES) FONADAL
- (98 0000 007) TRANSFERENCIA FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PIÑA TROPICO DE COCHABAMBA
- (98 0000 091) APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES - INRA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)
- (98 0000 092) APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FONADAL (CONVENIO N° DCI/ALA/2013/024-438)
- (98 0000 093) APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG. CONVENIO SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)

13. Formularios

Los formularios se encuentran adjuntos en los anexos.

FORMULARIO N° 1
Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y RELACION POA 2017 - PRESUPUESTO

ENTIDAD

MISSION

VISION

ENTIDAD	MISSION	VISION	FONDO NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)															
			ESTRUCTURA PROGRAMATICA															
			ESTRUCTURA PROGRAMATICA	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PEI	OBJETIVO DE GESTION INST.	PROYECTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	EST. PROG.	DENOMINACION	CORRIENTE	INVERSIÓN	PRESUPUESTO EN Bs.	SECTOR			
COD. PDES	DENOMINACIÖ N	(B)	COD	DENOMINACIÓN	COD	POA	DESEMPEÑO	(D)	(BIEN, SERVICIO O NORMA)	2016	2017	TOTAL	I	II	III	IV		
P	M	R	A	(2012 - 2017)									PROGRAMACION DE					
del área de influencia de los cultivos de hoja de coca del país, en los ámbitos de Desarrollo Integral, sólida e institucional que aplique mecanismos de participación y concertación social para la reducción de la pobreza"																		
ESTRUCTURA PROGRAMATICA																		
"Consolidación de la Política Sectorial de Desarrollo Integral, sólida e Institucional que aplique mecanismos de participación y concertación social para la reducción de la pobreza"																		
FONADAL es una institución pública que promueve procesos de Desarrollo Integral, mediante el financiamiento de proyectos priorizados por actores locales y beneficiarios																		
Al menos 50 nuevos programas y/o proyectos productivo apoyados e implementados.																		
100 nuevos programas y/o proyectos implementados.																		
Apoyo a la comercialización local, nacional de productos fomentados mediante el desarrollo integral.																		
Al menos 2 Emprendimientos Industriales (*) en funcionamiento transfiriéndose a los beneficiarios.																		
Mejorar la calidad de vida en las familias que viven en zonas de influencia de la hoja de coca, a través del desarrollo económico productivo con énfasis en la seguridad alimentaria, saneamiento y titulación de tierra, fortalecimiento institucional y generación de mecanismos de adaptación al cambio																		
Promover procesos de Desarrollo Integral Participativo, Sostenible para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en zonas de influencia de la hoja de coca, a través del desarrollo económico productivo con énfasis en la seguridad alimentaria, saneamiento y titulación de tierra, fortalecimiento institucional y generación de mecanismos de adaptación al cambio																		
6	3	159	3	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)														

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN										RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO									
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO										JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN									
Revisado por: Fernando Torrez Galarza										Ing. Miguel Erlan Oropesa Arispe DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO FONADAL									
Elaborado por: Pedro Ferraro Laura										Lic. Fernando Bladimir Torrez Galarza JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FONADAL									
CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	CARGO	TOTAL GENERAL	86.803.210	2.793.643	90.925.541	FIRMA					
Económico Productiva, con enfoque de género y cambio climático	Al menos 100,000 Hectáreas saneadas y en proceso de tituladas en zonas expulsoras con enfoque de género.	Al menos 10 Programas y/o proyectos de fortalecimiento de la agricultura familiar, con énfasis en la seguridad alimentaria.	Al menos 40 nuevos proyectos implementados en zonas de amontiguamiento y áreas protegidas.	Desarrollo de destrezas y capacidades de gestión fortalecidas a nivel organizacional e institucional.	Al menos 100,000 hectáreas saneadas y en proceso de tituladas	98	0	91	98	(98.000.091) APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES - INRA (CONVENIO N° DC/IALA/2015/038-430)	6.000.000		6.000.000	Desarrollo Agropecuario	40%	40%	20%		
						98	0	93	(98.000.093) APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG. CONVENIO ALIMENTARIA (CONVENIO N° DC/IALA/2015/038-430)	23.649.282		23.649.282	Desarrollo Agropecuario	25%	25%	50%			
						10 programas y/o proyectos implementados.	15	3	0	15.0003.000 CONST. SISTEMA DE MICROREGIO CHAPÁNICO MUNICIPIO ARQUE, COCHABAMBA	928.457		928.457	Desarrollo Agropecuario	20%	40%	40%		
							15	2	0	15.002.000 CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA MUNICIPIO DE MOROCHATA, COCHABAMBA	1.394.099		1.394.099	Desarrollo Agropecuario	20%	40%	40%		
							40 nuevos proyectos implementados.	15	0	97 (15.000.097) APS PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMONTIGUAMIENTO	1.000.000		1.000.000	Desarrollo Agropecuario	10%	40%	50%		
								15	0	(15.000.092) APS FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE APoyo A RESULTADOS ESPERADOS	1.979.111		1.979.111	Desarrollo Agropecuario	25%	25%	25%		
									800 personas certificadas, 200 Mujeres fortalecidas, 10 UGRs fortalecidas en gestión de riesgo y adaptación al cambio climático	(15.000.093) APS FORMACIÓN DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL	130.000		130.000	Desarrollo Agropecuario	25%	25%	25%		
										(15.000.098) APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACION DE PROYECTOS DEL VCDI FASE II	159.337		159.337	Desarrollo Agropecuario	50%	50%			

03/07/2017

FORMULARIO N° 2

IEF REFORMULADO POA 2017
Fondo Nacional del Desarrollo Alternativo

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	NOMBRE DE PROYECTO/ACTIVIDAD / CATEGORÍA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PREBUPUESTO INGRESOS 2016	PREBUPUESTO VIGENTE JUNIO A 22 JUNIO 2017	PREBUPUESTO INGRESOS 2016	PREBUPUESTO VIGENTE JUNIO A 22 JUNIO 2017					
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.820.246,00	-	-	-	-	-	4.820.246,00	4.820.246,00	4.820.246,00	4.820.246,00
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO : SERVICIOS PERSONALES	4.291.870,00	-	-	-	-	-	4.291.870,00	4.291.870,00	4.291.870,00	4.291.870,00
1 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Personal Eventual	3.676.335,00	-	-	-	-	-	3.676.335,00	3.676.335,00	3.676.335,00	3.676.335,00
2 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Régimen de Corte Plazo (Salud)	367.834,00	-	-	-	-	-	367.834,00	367.834,00	367.834,00	367.834,00
3 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Prima de Riesgo Profesional - Régimen a Largo Plazo	62.865,00	-	-	-	-	-	62.865,00	62.865,00	62.865,00	62.865,00
4 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Aporte Patronal Fondo Solidario - Régimen a Largo Plazo	110.290,00	-	-	-	-	-	110.290,00	110.290,00	110.290,00	110.290,00
5 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Aporte Patronal Fondo Solidario - Régimen a Otros	73.522,00	-	-	-	-	-	73.522,00	73.522,00	73.522,00	73.522,00
6 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Otros Recursos	1.019,00	-	-	-	-	-	1.019,00	1.019,00	1.019,00	1.019,00
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO : SERVICIOS NO PERSONALES	381.264,00	-	-	-	-	-	381.264,00	381.264,00	381.264,00	381.264,00
1 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Comunicaciones	1200,00	-	-	-	-	-	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00
2 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Electricidad	35.640,00	-	-	-	-	-	35.640,00	35.640,00	35.640,00	35.640,00
3 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Agua	13.200,00	-	-	-	-	-	13.200,00	13.200,00	13.200,00	13.200,00
4 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Teléfono	85.495,00	-	-	-	-	-	86.495,00	86.495,00	86.495,00	86.495,00
5 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Internet y Otros	57.228,00	-	-	-	-	-	57.528,00	57.528,00	57.528,00	57.528,00
6 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Otros Abajadores	72.000,00	-	-	-	-	-	72.000,00	72.000,00	72.000,00	72.000,00
7 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Mantenimiento y Reparación de los inmuebles	9.000,00	-	-	-	-	-	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00
8 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Lavado, Mantenimiento y Reparación de la maquinaria y equipo	10.000,00	-	-	-	-	-	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
9 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Mantenimiento y Reparación de la maquinaria y equipo	51.000,00	-	-	-	-	-	51.000,00	51.000,00	51.000,00	51.000,00
10 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Servicios Públicos	38.000,00	-	-	-	-	-	38.400,00	38.400,00	38.400,00	38.400,00
11 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Otros	6.896,00	-	-	-	-	-	6.986,00	6.986,00	6.986,00	6.986,00
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS, DESAYUNO ESCOLAR Y OTROS	147.312,00	-	-	-	-	-	147.312,00	147.312,00	147.312,00	147.312,00
1 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventos y consultas individuales de línea de las instituciones Públicas	147.312,00	-	-	-	-	-	147.312,00	147.312,00	147.312,00	147.312,00
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE APOYO AL PLAN NACIONAL DESARROLLO INTEGRAL CON COCA	3.626.000,00	-	-	-	-	-	3.626.000,00	3.626.000,00	3.626.000,00	3.626.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO : SERVICIOS PERSONALES	2.157.407,00	-	-	-	-	-	2.157.407,00	2.157.407,00	2.157.407,00	2.157.407,00
1 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Personal Eventual	1.848.519,00	-	-	-	-	-	1.848.519,00	1.848.519,00	1.848.519,00	1.848.519,00
2 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Régimen de Corte Plazo (Salud)	184.852,00	-	-	-	-	-	184.852,00	184.852,00	184.852,00	184.852,00
3 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Prima de Riesgo Profesional - Régimen a Largo Plazo	31.610,00	-	-	-	-	-	31.610,00	31.610,00	31.610,00	31.610,00
4 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Aporte Patronal Fondo Solidario - Régimen a Largo Plazo	38.970,00	-	-	-	-	-	38.970,00	38.970,00	38.970,00	38.970,00
5 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO : SERVICIOS PERSONALES	55.456,00	-	-	-	-	-	55.456,00	55.456,00	55.456,00	55.456,00
1 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Pasajes al Exterior del País	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
2 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Pasajes al Interior del País	19.105,00	-	-	-	-	-	19.105,00	19.105,00	19.105,00	19.105,00
3 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Váricos por Vías al Interior del País	280.000,00	-	-	-	-	-	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00
4 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Fletes y Almacenamiento	10.000,00	-	-	-	-	-	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
5 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Transporte de Personal	1.800,00	-	-	-	-	-	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Alojamiento de Personal	1.200,00	-	-	-	-	-	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
7 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Alquiler de Edificios	228.000,00	-	-	-	-	-	228.000,00	228.000,00	228.000,00	228.000,00
8 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Alquiler de Maquinaria y Equipo	2.000,00	-	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
9 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Otros Alquileres	33.600,00	-	-	-	-	-	33.600,00	33.600,00	33.600,00	33.600,00
10 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.500,00	-	-	-	-	-	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
11 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	50.040,00	-	-	-	-	-	50.040,00	50.040,00	50.040,00	50.040,00
12 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.000,00	-	-	-	-	-	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
13 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	14.000,00	-	-	-	-	-	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00
14 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Comisiones y Gastos Bancarios	1.440,00	-	-	-	-	-	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00
15 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Publicidad	12.000,00	-	-	-	-	-	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
16 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Estorceras	44.600,00	-	-	-	-	-	44.600,00	44.600,00	44.600,00	44.600,00
17 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Servicios Manuales	2.200,00	-	-	-	-	-	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00
18 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Gastos Judiciales	3.600,00	-	-	-	-	-	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00
19 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Pago por Trámites Dúcticos y Pasantías	9.000,00	-	-	-	-	-	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	(15.000.000) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO : MATERIALES Y SUMINISTROS	573.308,00	-	-	-	-	-	573.308,00	573.308,00	573.308,00	573.308,00
1 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventuales y consultores individuales de línea de las instituciones Públicas	80.784,00	-	-	-	-	-	80.784,00	80.784,00	80.784,00	80.784,00
2 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Gastos por Alquiler de Vehículos y Otros Similares	44.600,00	-	-	-	-	-	44.600,00	44.600,00	44.600,00	44.600,00
3 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Productos Alimenticios Pecuarios y Forestales	2.000,00	-	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
4 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Líquidos Manuales	30.082,00	-	-	-	-	-	30.082,00	30.082,00	30.082,00	30.082,00
5 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Líquidos para Baños	1.000,00	-	-	-	-	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
6 GENERAL	GENERAL	CAT-FUN	Periodicos y Boletines	4.200,00	-	-	-	-	-	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00



NÚMERO	DETALLE	CATEGORÍA	ACTIVIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE PROYECTO	CANTIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	PREBUPUESTO INICIAL (SALDOS 2016)	PREBUPUESTO INICIAL 2017	PREBUPUESTO URGENTE SIGAP A 22 JUNIO 2017	TIPO PROGRAMADO					
							41-113 10 TON	41-116 41-119	42-210 42-220	42-210 42-220	42-210 42-220	42-210 42-220	42-210 42-220	42-210 42-220		
7	GENERAL	GENERAL	Confecciones Textiles	33200	TRNS	5										4.500,00
8	GENERAL	GENERAL	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	33500	TRNS	5										4.500,00
9	GENERAL	GENERAL	Productos Químicos y Farmacéuticos	34110												1.000,00
10	GENERAL	GENERAL	Llantas y Neumáticos	34200												186.032,00
11	GENERAL	GENERAL	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	34300												1.600,00
12	GENERAL	GENERAL	Productos Médicos	34600												36.000,00
13	GENERAL	GENERAL	Herramientas Menores	34800												2.000,00
15	GENERAL	GENERAL	Material de Limpieza	39100												2.000,00
16	GENERAL	GENERAL	Útiles de Escritorio Oficina	39500												6.000,00
17	GENERAL	GENERAL	Otros Materiales Eléctricos	39700												70.000,00
18	GENERAL	GENERAL	Otros Repuestos / Accesorios	39800												3.000,00
19	GENERAL	GENERAL	Otros Materiales / Suministros	39900												120.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT FUN	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ACTIVOS FÉPES	85.000												120.000,00
1	GENERAL	GENERAL	Equipo de Oficina y Muebles	43110												131.400,00
2	GENERAL	GENERAL	Equipo de Computación	43120												34.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT FUN	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	85.000												97.400,00
1	GENERAL	GENERAL	CAT FUN	1.000,00												1.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT FUN	(ACTIVOS FÉPES)	85.000												1.800,00
1	GENERAL	GENERAL	Pasajes al Interior del País	22110												770.088,00
2	GENERAL	GENERAL	Vehículos con Vales al Interior del País	22310												10.000,00
3	GENERAL	GENERAL	Fletes y Almacenamiento	22300												30.192,00
4	GENERAL	GENERAL	Otros Alquileres	23400												1.000,00
5	GENERAL	GENERAL	Mantenimiento, Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipo	24120												15.900,00
6	GENERAL	GENERAL	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	24130												1.500,00
7	GENERAL	GENERAL	Consultores Individuales de Línea	25220												1.500,00
8	GENERAL	GENERAL	Lavandería, Limpieza e Higiene	25400												70.566,00
9	GENERAL	GENERAL	Publicidad	25500												1.000,00
10	GENERAL	GENERAL	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25600												300.000,00
11	GENERAL	GENERAL	Pago con Trabajos Directos y Pasantías	26930												250.000,00
12	GENERAL	GENERAL	Gastos por Alimentación y Otros Similares	31120												3.000,00
13	GENERAL	GENERAL	Pañuelos	32100												10.000,00
14	GENERAL	GENERAL	Confecciónes Textiles	33200												1.000,00
15	GENERAL	GENERAL	Prerendas de Vestir	33300												2.400,00
16	GENERAL	GENERAL	Útiles de Escritorio y Oficina	34500												50.000,00
17	GENERAL	GENERAL	Otros Repuestos y Accesorios	34600												5.000,00
18	GENERAL	GENERAL	Otros materiales y suministros	34940												1.000,00
19	GENERAL	GENERAL	Equipo de Oficina y Muebles	43110												1.000,00
20	GENERAL	GENERAL	Equipo de Computación	43120												5.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT CORR	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESCERADOS	85.000												10.000,00
1	GENERAL	GENERAL	Consultorías por Producto	26710												1.979.111,00
2	GENERAL	GENERAL	Consultorías individuales de Línea	26920												850.000,00
3	GENERAL	GENERAL	Productos Químicos y Farmacéuticos	34200												969.111,00
4	GENERAL	GENERAL	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	34500												96.980,00
5	GENERAL	GENERAL	Equipo de Comunicación	43500												3.020,00
GENERAL	GENERAL	CAT CORR	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESCERADOS	85.000												70.000,00
1	GENERAL	GENERAL	Consultorías por Producto	26710												130.000,00
2	GENERAL	GENERAL	Consultorías individuales de Línea	26920												130.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT CORR	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A INDICADORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DCIAL/2015/038-430)	85.000												800.000,00
1	GENERAL	GENERAL	Vehículos Livianos para Líneas	43110												797.000,00
2	GENERAL	GENERAL	Administrativas	26510												253.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT CORR	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A INDICADORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DCIAL/2015/038-430)	85.000												95.000,00
1	GENERAL	GENERAL	Servicios de Limpieza, Festeo y Otras Arriendes	23400												5.000,00
2	GENERAL	GENERAL	Fotógrafos	26500												40.000,00
3	GENERAL	GENERAL	Productos de Artes Gráficas	32200												30.000,00
4	GENERAL	GENERAL	Equipo de Oficina y Muebles	43110												10.000,00
GENERAL	GENERAL	CAT CORR	(15.000,00) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A INDUSTRIALES EMPRESIDMOS INDUSTRIALES DEL DEPTO DE LA PAZ	85.000												336.129,00
1	GENERAL	GENERAL	Energía Eléctrica	21200												336.129,00
2	GENERAL	GENERAL	Agua	21300												30.000,00
3	GENERAL	GENERAL	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipo	24120												2.000,00
															11.136,00	
															11.136,00	



FORMULARIO N° 2

TERREFORMULADO POA 2017

Fondo Nacional del Desarrollo Alternativo

MATRIZ DE PROGRAMACION DE OFERENCIAS

NUMERO PROYECTO	DETALLE DE TRANS-	DETALLE DE CATEGORIA	NOMBRE DE PROYECTO/ACTIVIDAD/CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10 TON 47.413	FUENTE FINANCIAMEN- TO 47.210 47.118	FUENTE FINANCIAMEN- TO 47.210 47.210	FUENTE FINANCIAMEN- TO 47.210 47.210	FUENTE FINANCIAMEN- TO 47.210 47.210	PRESUPUESTO VOLANTE LIGERA A 32 JUNIO 2017	PRESUPUESTO INICIAL 2017	
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	FOMENTO A LA PRODUCCION DE PIÑA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	517.196.89	517.196.89	517.196.89
1 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	FOMENTO A LA PRODUCCION DE PIÑA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	517.196.89	517.196.89	517.196.89
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	FOMENTO A LA PRODUCCION DE MARACUYA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	304.424.67	304.424.67	304.424.67
2 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	FOMENTO A LA PRODUCCION DE MARACUYA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	304.424.67	304.424.67	304.424.67
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	APOYO A LA PRODUCCION PISCICOLA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	97.089.39	97.089.39	97.089.39
3 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	APOYO A LA PRODUCCION PISCICOLA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	97.089.39	97.089.39	97.089.39
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LOROMAZU	-	-	-	-	-	1.286.929.20	1.286.929.20	1.286.929.20
4 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LOROMAZU	-	-	-	-	-	1.286.929.20	1.286.929.20	1.286.929.20
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR VILLAMONTES-D-XIV-PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	1.142.759.62	1.142.759.62	1.142.759.62
5 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR VILLAMONTES-D-XIV-PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	1.142.759.62	1.142.759.62	1.142.759.62
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	CONSTRUCCION PUENTE CAJON 24 DE SEPTIEMBRE RIO NEGRO - PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	245.965.23	245.965.23	245.965.23
6 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	CONSTRUCCION PUENTE CAJON 24 DE SEPTIEMBRE RIO NEGRO - PUERTO VILLARCOEL	-	-	-	-	-	245.965.23	245.965.23	245.965.23
Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	IMPLEMENTACION DE CABLE VIAS EN EL SINDICATO GUARDIA TUCUMAN	-	-	-	-	-	360.856.44	360.856.44	360.856.44
7 Trópico	Puerto Villarcoel	77530 1335	IMPLEMENTACION DE CABLE VIAS EN EL SINDICATO GUARDIA TUCUMAN	-	-	-	-	-	360.856.44	360.856.44	360.856.44
Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION CENTRAL BUELO DE BLOQUE OFICINA VILLA FERNANDEZ	-	-	-	-	-	698.552.71	698.552.71	698.552.71
1 Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION DE CENTRO DE EMPAQUE DE BANANO CENTRAL BUELO BLOQUE OFICINA VILLA FERNANDEZ	-	-	-	-	-	698.552.71	698.552.71	698.552.71
Trópico	Shinahota	77530 1347	IMPLEMENTACION DE LA PRODUCCION AVICOLA EN SAN JOSE DE SHINAHOTA	-	-	-	-	-	122.982.09	122.982.09	122.982.09
2 Trópico	Shinahota	77530 1347	IMPLEMENTACION DE LA PRODUCCION AVICOLA EN SAN JOSE DE SHINAHOTA	-	-	-	-	-	122.982.09	122.982.09	122.982.09
Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL KM 118 SHINAHOTA	-	-	-	-	-	1.232.789.00	1.232.789.00	1.232.789.00
3 Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL KM 118 SHINAHOTA	-	-	-	-	-	1.232.789.00	1.232.789.00	1.232.789.00
Trópico	Shinahota	77530 1347	APOYO A LA PRODUCCION DE CITRICOS D- SHINAHOTA	-	-	-	-	-	114.640.00	245.650.56	114.640.00
4 Trópico	Shinahota	77530 1347	1.D-2.D-3.D-4.D-6 y D-7 MUNICIPIO DE SHINAHOTA	-	-	-	-	-	114.640.00	245.650.56	114.640.00
Trópico	Shinahota	77530 1347	IMPLEMENTACION DE AREA DE CAMPING Y CENTRO DE SERVICIOS TURISTICOS- MIRIZU	-	-	-	-	-	223.380.97	223.380.97	223.380.97
6 Trópico	Shinahota	77530 1347	IMPLEMENTACION DE AREA DE CAMPING Y CENTRO DE SERVICIOS TURISTICOS- MIRIZU	-	-	-	-	-	223.380.97	223.380.97	223.380.97
Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR 2DA VALLE HERMOSO D-3 EN EL MUNICIPIO DE SHINAHOTA	-	-	-	-	-	225.283.33	225.283.33	225.283.33
6 Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR 2DA VALLE HERMOSO D-3 EN EL MUNICIPIO DE SHINAHOTA	-	-	-	-	-	227.337.63	227.337.63	227.337.63
7 Trópico	Shinahota	77530 1347	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR 2DA VALLE HERMOSO D-3 EN EL MUNICIPIO DE SHINAHOTA	-	-	-	-	-	939.846.40	939.846.40	939.846.40
Yungas	Coroico	77530 1265	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAFE DE ALTURA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	614.318.00	614.318.00	614.318.00
1 Yungas	Coroico	77530 1265	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAFE DE ALTURA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	614.318.00	614.318.00	614.318.00
Yungas	Coroico	77530 1265	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	939.846.40	939.846.40	939.846.40
2 Yungas	Coroico	77530 1265	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	939.846.40	939.846.40	939.846.40



NUMERO DE REGISTRO	ENTIDAD O ENT. DE CORPORACION	CATEGORIA DE PROYECTO ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10 TON	FUENTE FINANCIAMIENTO 41.15	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.220	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.419	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.220	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.419	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.220	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.419	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.220	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.419	PREBUPUESTO INICIAL 2017	PREBUPUESTO VIGENTE SIEPA A 22 JUNIO 2017	PREBUPUESTO VIGENTE SIEPA A 22 JUNIO 2017	PPYO PROGRAMADO 2017
Yungas Coroico	77530 1265	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA Y GRADERIAS DE SAN JUAN DE LA MIEL - MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	373.918.81	373.918.81
3 Yungas Coroico	77530 1265	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA Y GRADERIAS DE SAN JUAN DE LA MIEL - MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	373.918.81	373.918.81
Yungas Coroico	77530 1265	CONSTRUCCION DE AULAS Y BANOS U.E. SAN FELIPE - MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	247.283.91	247.283.91
4 Yungas Coroico	77530 1265	CONSTRUCCION DE AULAS Y BANOS U.E. SAN FELIPE - MUNICIPIO DE COROICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	247.283.91	247.283.91
Yungas Coroico	77530 1265	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57.222.42	57.222.42
5 Yungas Coroico	77530 1265	POTABLE CHOVACOLLO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CHOVACOLLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57.222.42	57.222.42
Yungas Irupana	77530 1267	CONSTRUCCION TINGLADYO Y POLIFUNCIONAL UNIDAD EDUCATIVA HUARI NOGALANI - MUNICIPIO DE IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	426.657.04	426.657.04
1 Yungas Irupana	77530 1267	CONSTRUCCION TINGLADYO Y POLIFUNCIONAL UNIDAD EDUCATIVA HUARI NOGALANI - MUNICIPIO DE IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	426.657.04	426.657.04
Yungas Irupana	77530 1267	MEJORAMIENTO A LA PRODUCCION DE MIEL EN IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	434.432.00	434.432.00
2 Yungas Irupana	77530 1267	MEJORAMIENTO A LA PRODUCCION DE MIEL EN IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	434.432.00	434.432.00
Yungas Irupana	77530 1267	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAFE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.436.95	117.436.95
3 Yungas Irupana	77530 1267	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAFE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.436.95	117.436.95
Yungas Irupana	77530 1267	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO MANCEBA IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	660.628.51	660.628.51
4 Yungas Irupana	77530 1267	MANCEBA IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	650.628.51	650.628.51
Yungas Irupana	77530 1267	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DEL CAFE EN EL MUNICIPIO DE IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	404.060.00	404.060.00
5 Yungas Irupana	77530 1267	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DEL CAFE EN EL MUNICIPIO DE IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	404.060.00	404.060.00
Yungas Irupana	77530 1267	TEN. RAFAEL PABON - MUNICIPIO DE IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	330.905.44	330.905.44
6 Yungas Irupana	77530 1267	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA U.E IRUPANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	330.905.44	330.905.44
Yungas Yanacachi	77530 1268	MEJORAMIENTO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CAFE Y PAITA EN COMUNIDADES DE MUNICIPIO DE YANACACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	352.487.48	352.487.48
1 Yungas Yanacachi	77530 1268	MEJORAMIENTO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CAFE Y PAITA EN COMUNIDADES DE MUNICIPIO DE YANACACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	352.487.48	352.487.48
Yungas Yanacachi	77530 1268	CONSTRUCCION AULAS UNIDAD EDUCATIVA PUENTE VILLA - MUNICIPIO DE YANACACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	345.617.11	345.617.11
2 Yungas Yanacachi	77530 1268	CONSTRUCCION AULAS UNIDAD EDUCATIVA PUENTE VILLA - MUNICIPIO DE YANACACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	345.617.11	345.617.11
Yungas Yanacachi	77530 1268	INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE MIEL EN EL MUNICIPIO DE YANACACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.929.80	61.929.80
3 Yungas Yanacachi	77530 1268	INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE MIEL EN EL MUNICIPIO DE YANACACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.929.80	61.929.80
Zonas de Riesgo La Asunta	77530 1260	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA CANCHAS GRADERIAS UNIDAD EDUCATIVA NUEVOS HORIZONTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	395.133.84	395.133.84
1 Zonas de Riesgo La Asunta	77530 1260	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA CANCHAS GRADERIAS UNIDAD EDUCATIVA NUEVOS HORIZONTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	395.133.84	395.133.84
Zonas de Riesgo La Asunta	77530 1260	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA CANCHAS GRADERIAS UNIDAD EDUCATIVA NUEVOS HORIZONTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	202.367.80	202.367.80
3 Zonas de Riesgo La Asunta	77530 1260	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA CANCHAS GRADERIAS UNIDAD EDUCATIVA NUEVOS HORIZONTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.343.20	6.343.20
Zonas de Riesgo La Asunta	77530 1260	LA PRODUCCION DE MIEL EN EL MUNICIPIO DE LA ASUNTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.034.527.00	1.034.527.00

1ER REFORMULADO POA 2017

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

MATERIAL DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

NÚMERO	DETALLE	DETALLE	ENTRADA	NOMBRE DE PROYECTO/ACTIVIDAD /CATALOGO	FUENTE FINANCIAMIENTO 10 TON	FUENTE FINANCIAMIENTO 41.113	FUENTE FINANCIAMIENTO 41.116	FUENTE FINANCIAMIENTO 42.220	FUENTE FINANCIAMIENTO 42.216	FUENTE FINANCIAMIENTO 41.111	FUENTE FINANCIAMIENTO 47.230	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO VOLANTE 02 JUNIO 2017	PRESUPUESTO VOLANTE 02 JUNIO 2017		
4	Riesgo	La Asunta	77530 1260	MEJORAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA ASUNTA.	-	-	-	-	-	-	-	1.034.527,00	1.034.527,00	1.034.527,00	1.034.527,00	
Zonas de Riesgo	Zonas de Riesgo	La Asunta	77530 1260	LA PRODUCCION DE MIEL EN EL MUNICIPIO DE LA ASUNTA.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	271.774,18	271.774,18	
5	Riesgo	La Asunta	77530 1260	AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA COMUNIDAD DE LA ASUNTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	271.774,18	271.774,18
Zonas de Riesgo	Zonas de Riesgo	La Asunta	77530 1260	COMUNIDAD DE CUCHUMPAYA MUNICIPIO DE LA ASUNTA.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	271.774,18	271.774,18
6	Riesgo	La Asunta	77530 1260	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA CANCHAY Y GRADERIAS U.E. SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	388.838,46	388.838,46
Yungas	Yungas	Chulumani	77530 1260	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA CANCHAY Y GRADERIAS U.E. SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	388.838,46	388.838,46
1	Yungas	Chulumani	77530 1266	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS APICOLAS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	992.000,00	992.000,00
Yungas	Yungas	Chulumani	77530 1266	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS APICOLAS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	992.000,00	992.000,00
2	Yungas	Chulumani	77530 1266	CONSTRUCCION AULAS UNIDAD EDUCATIVA YARUA DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106.736,30	106.736,30
Yungas	Yungas	Chulumani	77530 1266	CONSTRUCCION AULAS UNIDAD EDUCATIVA YARUA DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106.736,30	106.736,30
3	Yungas	Chulumani	77530 1266	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN LA POBLACION DE TAJMA DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	853.893,13	853.893,13
Zonas de Riesgo	Zonas de Riesgo	Chulumani	77530 1266	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN LA POBLACION DE TAJMA DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	853.893,13	853.893,13
4	Yungas	Chulumani	77530 1266	CONSTRUCCION DE TINGLADO Y GRADERIA U.E. NUCLEO ESCOLAR CUCHUMPAYA - MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	335.303,46	335.303,46
Yungas	Yungas	Chulumani	77530 1266	CONSTRUCCION DE TINGLADO Y GRADERIA U.E. NUCLEO ESCOLAR CUCHUMPAYA - MUNICIPIO DE CHULUMANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	335.303,46	335.303,46
1	Yungas	Licoma	77530 1223	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE LICOMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	259.896,00	259.896,00
Yungas	Yungas	Licoma	77530 1223	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE LICOMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	259.896,00	259.896,00
Yungas	Yungas	Coripata	77530 1266	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y FORTALECIMIENTO APICOLA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	349.986,00	349.986,00
1	Yungas	Coripata	77530 1266	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y FORTALECIMIENTO APICOLA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	349.986,00	349.986,00
Yungas	Yungas	Coripata	77530 1266	MUNICIPIO DE CORIPATA CONSTRUCCION AULAS U.E. LITORAL - MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	448.671,98	448.671,98
2	Yungas	Coripata	77530 1266	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COMUNIDAD AUGUSMANA EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	448.671,98	448.671,98
Yungas	Yungas	Coripata	77530 1266	CONSTRUCCION AULAS U.E. EDUARDO ABAROA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.178.238,72	2.178.238,72
3	Yungas	Coripata	77530 1266	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COMUNIDAD AUGUSMANA EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.178.238,72	2.178.238,72
Yungas	Yungas	Coripata	77530 1266	IMPLEMENTACION DE UNA MICROEMPRESA EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.933,00	74.933,00
4	Yungas	Coripata	77530 1266	IMPLEMENTACION DE UNA MICROEMPRESA EN CADENA DE PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.933,00	74.933,00
Yungas	Yungas	Coripata	77530 1266	IMPLEMENTACION DE UNA MICROEMPRESA EN CADENA DE PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE CORIPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	244.015,75	244.015,75
5	Yungas	Coripata	77530 1220	CONSTRUCCION AULAS U.E. SIMON BOLIVAR - CAJUATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	244.015,75	244.015,75
Yungas	Yungas	Cajuata	77530 1220	CONSTRUCCION AULAS U.E. SIMON BOLIVAR - CAJUATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	668.507,32	668.507,32
1	Yungas	Cajuata	77530 1220	CONSTRUCCION AULAS U.E. SIMON BOLIVAR - CAJUATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	668.507,32	668.507,32

VOTOS
FIRMA
CORPORACION MUNICIPAL DE CORIPATA

FORMULARIO N° 2

IEP REFORZADO POK 2017

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

MATRIZ DE PROGRAMACION DE OPERACIONES

PROYECTO	DETALLE	DETALLE	DETALLE	NOMBRE DE PROYECTO ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO FINANCIERO 2016	PRESUPUESTO FINANCIERO 2017					
REF ID	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
2 Zonas Expulsoras	Cocapata	77530	1346	CONSTRUCCION SISTEMA DE MICRORIEGO SILLA KASA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA	457113	457116	457210	457210	457210	457210	1.070.995	1.070.995
Zonas Expulsoras	San Pedro de Buena Vista	77530	1516	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO MOLLE MOLLE TOMATA DISTRITO MIKANI	1515						1.129.945	1.129.945
1 Zonas Expulsoras	San Pedro de Buena Vista	77530	1515	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO MOLLE MOLLE TOMATA DISTRITO MIKANI							1.129.945	1.129.945
Zonas Expulsoras	San Pedro de Buena Vista	77530	1515	ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FRUTALES EN LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA							370.000	370.000
2 Zonas Expulsoras	San Pedro de Buena Vista	77530	1515	ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FRUTALES EN LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA							370.000	370.000
Zonas Expulsoras	Toro Toro	77530	1516	APoyo a la PRODUCCION DE TURBO EN LAS COMUNIDADES DE TUJASANI, ARAIA, LIPILIPU, YACUERIA							798.805	798.805
1 Zonas Expulsoras	Toro Toro	77530	1516	APoyo a la PRODUCCION DE TURBO EN LAS COMUNIDADES DE TUJASANI, ARAIA, LIPILIPU, YACUERIA							798.805	798.805
Zonas Expulsoras	Independencia	77530	1310	CONSTRUCCION BATERIA DE ATAJADOS EN LA SUBCENTRAL 1RO DE MAYO							747.600	747.600
1 Zonas Expulsoras	Independencia	77530	1310	CONSTRUCCION BATERIA DE ATAJADOS EN LA SUBCENTRAL 1RO DE MAYO							747.600	747.600
Zonas Expulsoras	Tiraque	77530	1340	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO PALCOMAYU ALTO (TIRAKE)							800.000	800.000
1 Zonas Expulsoras	Tiraque	77530	1340	CONSTRUCCION BATERIA DE ATAJADOS EN LA SUBCENTRAL 1RO DE MAYO							800.000	800.000
Zonas Expulsoras	Tiraque	77530	1341	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO JATUN PURU EN EL MUNICIPIO DE TIRAKE							636.068	636.068
2 Zonas Expulsoras	Tiraque	77530	1341	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO JATUN PURU EN EL MUNICIPIO DE TIRAKE							636.068	636.068
Zonas Expulsoras	Ayquile	77530	1307	APOYO A LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE AYQUELLE							800.000	800.000
1 Zonas Expulsoras	Ayquile	77530	1307	APOYO A LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE AYQUELLE							800.000	800.000
Zonas Expulsoras	Aribeto	77530	1322	PRODUCCION DE HORTALIZAS EN SISTEMA HIDROPONICO Y A CAMPO ABIERTO ORGANIZACION DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARIBETO							571.747	571.747
1 Zonas Expulsoras	Aribeto	77530	1322	PRODUCCION DE HORTALIZAS EN SISTEMA HIDROPONICO Y A CAMPO ABIERTO ORGANIZACION DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARIBETO							571.747	571.747
Zonas Expulsoras	Aribeto	77530	1322	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE ARIBETO							645.443	645.443
2 Zonas Expulsoras	Aribeto	77530	1322	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION APICOLA EN EL MUNICIPIO DE ARIBETO							645.443	645.443
Zonas Expulsoras	Tapacari	77530	1330	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO INCUYO MUNICIPIO DE TAPACARI							1.085.382	1.085.382
1 Zonas Expulsoras	Tapacari	77530	1330	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO INCUYO MUNICIPIO DE TAPACARI							1.085.382	1.085.382
Zonas Expulsoras	Alalay	77530	1344	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO PARA TUBERIA SINGLO ALZO - PALCA DEL MUNICIPIO DE ALALAY							1.484.017	1.484.017
1 Zonas Expulsoras	Alalay	77530	1344	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO INCUYO MUNICIPIO DE ANZALDO							1.484.017	1.484.017
Zonas Expulsoras	Anzaldo	77530	1321	MEJORAMIENTO A LA PRODUCCION OVINA EN 15 COMUNIDADES DEL DISTRITO 3.							983.566	983.566
1 Zonas Expulsoras	Anzaldo	77530	1321	MEJORAMIENTO A LA PRODUCCION OVINA EN 15 COMUNIDADES DEL DISTRITO 3.							983.566	983.566
Zonas Expulsoras	Capiñota	77530	1327	IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE RACION SOLIDA DESTINADA A LA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR (ACE) EN CARINOTA							1.378.522	1.378.521



FORMULARIO N° 2

1ER REFORMULADO POA 2017

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

NUMERO	ENTIDAD	CATEGORIA	NOMBRE DE PROYECTO/ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10 TON	FUENTE FINANCIAMIENTO 41-113	FUENTE FINANCIAMIENTO 41-116	FUENTE FINANCIAMIENTO 41-115	FUENTE FINANCIAMIENTO 42-210	FUENTE FINANCIAMIENTO 42-230	FUENTE FINANCIAMIENTO 43-111	FUENTE FINANCIAMIENTO PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO PAPS II	PREBUPUESTO INICIAL 2017	PREBUPUESTO VIGENTE SIGUE A 32 JUNIO 2017	PREBUPUESTO VIGENTE SIGUE A 32 JUNIO 2017	
1	Zonas Explotadoras	Capinota	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE RACION SOLIDA DESTINADA A LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESCOLAR (ACE) EN CAPINOTA										1.378.522	1.378.521.89		
	Zonas Explotadoras	Santiváñez	FORTALECIMIENTO DE MODULOS APICOLAS FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIVÁÑEZ										798.792	798.792.36		
1	Zonas Explotadoras	Santiváñez	FORTALECIMIENTO DE MODULOS APICOLAS FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIVÁÑEZ	4.624.229	414.100	72.964	686	50.000	106.332	761	1.322.088	45.994.846	66.505.947	34.786.494	85.167.355	90.925.541
			TGN	4.624.229												
					DEVOLUCIONES											
					CONTRABARTE BENEFICIARIO ADAMUR (MENOS TON)	593.426										
					TRANSFERENCIAS TON - PIRA	1.322.088										
					TRANSFERENCIAS 2017 (PAPS III)		45.994.846									
					DEVOLUCIONES PAPS II			3.339.850								
									AP-534							
										44.768.494						
											51.805.947					
												85.167.355				
													90.925.541			

NOMBRE	CARGO	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	JEFDE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO
Aprobado por: Miguel Orlan Oropeza Arispe				
Revisado por: Fernando Torrez Galarza				
Elaborado por: Pedro Ferrano Laura				

Ing. Miguel Orlan Oropeza Arispe
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
FONADAL

LIC. Fernando Torrez Galarza
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN
FONADAL

Año: Pedro Ferrano Laura
Responsable de Planificación de Programación de Presupuesto y Gestión de Financiamiento y Planificación FONADAL

FORMULARIO N°. 2A
Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A OTRAS ACTIVIDADES REGIONALES
1ER REFORMULADO POA 2017

Programa (15 0000 091) APS FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REGIONALES
Act. 091 FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REGIONALES

OBJ. G	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		684.688,00		684.688,00
22110	Pasajes al Interior del País	10.000,00		10.000,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	30.192,00		30.192,00
22300	Fletes y almacenamiento	1.000,00		1.000,00
23400	Otros alquileres	15.900,00		15.900,00
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	1.500,00		1.500,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.500,00		1.500,00
25220	Consultores Individuales de Línea	70.596,00		70.596,00
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	1.000,00		1.000,00
25500	Publicidad	300.000,00		300.000,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	250.000,00		250.000,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	3.000,00		3.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS		70.400,00		70.400,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000,00		10.000,00
32100	Papel	1.000,00		1.000,00
33200	Confecciones textiles	2.400,00		2.400,00
33300	Prendas de vestir	50.000,00		50.000,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	5.000,00		5.000,00
39800	Otros repuestos y accesorios	1.000,00		1.000,00
39990	Otros materiales y suministros	1.000,00		1.000,00
ACTIVOS REALES		15.000,00		15.000,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles	5.000,00		5.000,00
43120	Equipo de Computación	10.000,00		10.000,00
TOTAL		770.088,00		770.088,00



Programa (15 0000 092) APS FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESPERADOS
 Act. 092 FORTALECIMIENTO ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESPERADOS

OBJ. G	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		1.809.111,00	-	1.809.111,00
25210	Consultorías por Producto	850.000,00		850.000,00
25220	Consultores de Línea	959.111,00		959.111,00
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		100.000,00	-	100.000,00
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	96.980,00		96.980,00
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.020,00		3.020,00
SERVICIOS NO PERSONALES		70.000,00	-	70.000,00
43500	Equipo de Comunicación	70.000		70.000,00
TOTAL		1.979.111,00	-	1.979.111,00

Programa (15 0000 093) APS PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL
 Act. 093 PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL

OBJ. G	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		130.000,00	-	130.000,00
25210	Consultorías por Producto	130.000,00		130.000,00
TOTAL		130.000,00	-	130.000,00

Programa (15 0000 094) APS FORT. AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)
 Act. 093 PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL

OBJ. G	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		-	1.223.000,00	1.223.000,00
25210	Consultorías por Producto		970.000,00	970.000,00
43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas		253.000,00	253.000,00
TOTAL		-	1.223.000,00	1.223.000,00

Programa (15 0000 095) APS FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES
 Act. 094 FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES

OBJ. G	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		75.000,00	-	75.000,00
23400	Otros Alquileres	5.000,00		5.000,00
25500	Publicidad	40.000,00		40.000,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000,00		30.000,00
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		10.000,00	-	10.000,00
32200	Productos de Artes Gráficas	10.000,00		10.000,00
ACTIVOS REALES		10.000,00	-	10.000,00
43110	Equipos de Oficina y Muebles	10.000,00		10.000,00
TOTAL		95.000,00	-	95.000,00



Programa (15 0000 096) APS FORTALECIMIENTO INTEGRAL A EMPRENDIMIENTOS INDUSTRIALES DEL DEPTO
DE LA PAZ
Act. 095 FORTALECIMIENTO INTEGRAL A EMPRESAS ESTRATEGICAS DEPARTAMENTO DE LA PAZ

OBJ. G	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		88.936,00		88.936,00
21200	Energía Eléctrica	30.000,00		30.000,00
21300	Aqua	2.000,00		2.000,00
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	11.136,00		11.136,00
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	6.000,00		6.000,00
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	4.800,00		4.800,00
25900	Servicios Manuales	20.000,00		20.000,00
26990	Otros	15.000,00		15.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS		177.193,00		177.193,00
31300	Productos Agrícolas Pecuarios y Forestales	50.000,00		50.000,00
33300	Prendas de Vestir	-		-
33400	Calzados	-		-
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	5.360,00		5.360,00
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos.	5.000,00		5.000,00
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	70.000,00		70.000,00
34600	Productos Metalicos	15.853,00		15.853,00
34700	Minerales	4.480,00		4.480,00
34800	Herramientas Menores	4.200,00		4.200,00
39100	Material de Limpieza	4.800,00		4.800,00
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	2.000,00		2.000,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	5.500,00		5.500,00
39990	Otros Materiales y Suministros	10.000,00		10.000,00
ACTIVOS REALES		70.000,00		70.000,00
43200	Maquinaria y Equipo de Produccion	70.000,00		70.000,00
TOTAL		336.129,00		336.129,00



Programa (15 0000 097) APS PROGRAMA DE INTERVENCION EN AREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

Act. 096 PROGRAMA DE INTERVENCION EN AREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

G OBJ	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		58.633,00		58.633,00
21100	Comunicaciones	5.966,00		5.966,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.000,00		8.000,00
25900	Servicios manuales	44.667,00		44.667,00
MATERIALES Y SUMINISTROS		873.862,00		873.862,00
31300	Productos Agrícolas Pecuarios y Forestales	680.872,00		680.872,00
34140	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	1.496,00		1.496,00
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	83.188,00		83.188,00
34600	Productos Metálicos	100.856,00		100.856,00
34800	Herramientas Menores	7.450,00		7.450,00
ACTIVOS REALES		67.505,00		67.505,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles	12.180,00		12.180,00
43330	Maquinaria y Equipo de Transporte	28.000,00		28.000,00
43700	Otra Maquinaria y Equipo	27.325,00		27.325,00
TOTAL		1.000.000,00		1.000.000,00

Programa (15 0000 098)APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL VCDI FASE II

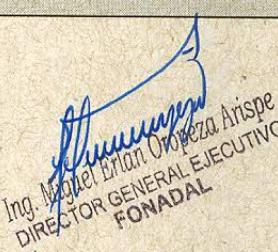
Act. 097 IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL (VCDI) FASE

G OBJ	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES		34.000,00		34.000,00
25210	Consultorías por Producto	34.000,00		34.000,00
ACTIVOS REALES		125.337,45		125.337,45
43120	Equipo de Computación	120.000,00		120.000,00
49100	Activos Intangibles	5.337,45		5.337,45
TOTAL		159.337,45		159.337,45



Programa (98 0000 091) APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES - INRA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)

Act. 100 PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE SANEAMIENTO DE TIERRAS (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)

OBJ.	NOMBRE DE PROYECTO/ ACTIVIDAD / CATEGORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 PAPS II	FUENTE FINANCIAMIENTO 10-111 APS SA	TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES			6.000.000,00	6.000.000,00
73200	Transferencias Corrientes a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones		6.000.000,00	6.000.000,00
	TOTAL		6.000.000,00	6.000.000,00
	GRAN TOTAL	4.469.665,45	7.223.000,00	11.692.665,45
RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	CARGO		FIRMA	
Aprobado por: Miguel Erlan Oropeza Arispe	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO		 Ing. Miguel Erlan Oropeza Arispe DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO FONADAL	
Revisado por: Fernando Torrez Galarza	JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN		 Lic. Fernando Bladimir Torrez Galarza JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FONADAL	
Elaborado por: Pedro Ferrano Laura	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO		 Ara. Pedro Ferrano Laura RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y ESTUDIOS DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO FONADAL	

1ER REFORMULADO POA 2017
FORMULARIO No. 2B
Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
PROYECTOS DE INVERSION DE ADMINISTRACION DIRECTA
GESTION: 2017

Entidad : 47 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

D. A.: 17 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

U. E.: 16 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

Programa: 15 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)

Proyecto: 15 0001 000 DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI

SISIN: 0047-50251-00000

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10/111 PAPS II	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41-113	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41-119	PPTO PROGRAMADO 2017
ACTIVOS REALES		335.211,00			335.211,00
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	328.559,00			328.559,00
43330	Maquinaria y equipo de transporte	3.445,00			3.445,00
43700	Otra maquinaria y equipo de producción	3.207,00			3.207,00
	TOTAL	335.211,00			335.211,00

Entidad : 47 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

D. A.: 17 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

U. E.: 16 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

Programa: 15 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)

Proyecto: 15 0002 000 CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA MUNICIPIO DE MOROCHATA, COCHABAMBA

SISIN: 0047-50272-00000

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10/111 PAPS II	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41-113	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 42-210	PPTO PROGRAMADO 2017
ACTIVOS REALES		1.067.209,00	276.889,71	50.000,00	1.394.098,71
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	902.465,00	-	-	902.465,00
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	97.440,00	-	-	97.440,00
46310	Consultoría por Producto	67.304,00	-	-	67.304,00
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público		276.889,71	-	276.889,71
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público		-	50.000,00	50.000,00
	TOTAL	1.067.209,00	276.889,71	50.000,00	1.394.098,71



Entidad : 47 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

D. A.: 17 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

U. E.: 16 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

Programa: 15 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)

Proyecto: 15 0003 000 CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI CHICO MUNICIPIO ARQUE, COCHABAMBA

SISIN: 0047-50271-00000

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10/111 PAPS II	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41-113	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PPTO PROGRAMADO 2017
ACTIVOS REALES		799.813,00	128.643,87		928.456,87
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	681.783,00			681.783,00
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	60.600,00	-		60.600,00
46310	Consultoría por Producto	57.430,00	-		57.430,00
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público		128.643,87		128.643,87
TOTAL		799.813,00	128.643,87		928.456,87

Entidad : 47 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

D. A.: 17 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

U. E.: 16 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL

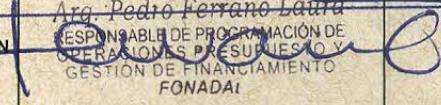
Programa: 15 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)

Proyecto: 15 0004 000 FORTALECIMINETO DE LA CADENA DE VALOR CAFE MOSETEN FASE IV EN EL MUNICIPIO DE

PALOS BLANCOS

SISIN: 0047-50181-00000

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO 10/111 PAPS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41-116	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 42 - 220	PPTO PROGRAMADO 2017
ACTIVOS REALES		3983,490	34005,510	103887,330	141876,33
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Publicos de Dominio Privado	3.983	0.000	0.000	3.983,49
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Publicos de Dominio Privado		34.006	0.000	34.005,51
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Publicos de Dominio Privado			103.887	103.887,33
TOTAL		3983,490	34005,510	103887,330	141.876,33
GRAN TOTAL		2.206.216,49	439.539,09	153.887,33	2.799.642,91

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	CARGO	FIRMA
Aprobado por: Miguel Erlan Oropeza Arispe	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	 Ing. Miguel Erlan Oropeza Arispe DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO FONADAL
Revisado por: Fernando Torrez Galarza	JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN	 Lic. Fernando Bladimir Torrez Galarza JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FONADAL
Elaborado por: Pedro Ferrano Laura	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	 Arg. Pedro Ferrano Laura RESPONSABLE DE PROCGRAMACIÓN DE OPERACIONES PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO FONADAL

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
RESUMEN 1ER REFORMULADO POA 2017
(Expresado en bolivianos)

DETALLE												FUENTE		FUENTE		FUENTE		FUENTE	
NR	PROGRAMACIÓN DEL GASTO	FUENTE FMTO. 41-113	FUENTE FMTO. 41-116	FUENTE FMTO. 42-210	FUENTE FMTO. 42-220	FUENTE FMTO. TON PIRU-1111	FUENTE FMTO. TON PIRU-216	FUENTE FMTO. PAPSI-I	FUENTE FMTO. PAPSI-II	FUENTE FMTO. PAPSI-II (SALDOS 216)	FUENTE FMTO. PAPSI-II	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2017	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2017	PRESUPUESTO VIGENTE SIGEP (28/06/2017)	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2017				
1	(15-0006-001) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO T.G.N FONADAL	4.820.246,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.820.246	4.820.246	4.820.246	4.820.246				
2	PLAN NAL. DESARROLLO INTEGRAL CON COCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.626.000,00	3.626.000	3.626.000	3.626.000				
3	(15-0006-091) APS FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REGIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	770.088	770.088	770.088	770.088				
4	ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESPERADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.979.111,00	1.979.111,00	1.979.111,00	1.979.111,00				
5	(15-0006-093) APS PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00				
6	(15-0006-094) APS FORT. AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DODIALA/2015/038-430)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.223.000,00	800.000	1.223.000	1.223.000				
7	(15-0006-095) APS FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.000,00	95.000	95.000	95.000				
8	(15-0006-096) APS FORTALECIMIENTO INTEGRAL A EMPRENDIMIENTOS INDUSTRIALES DEL DEPTO DE LA PAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	336.129,00	336.129	336.129	336.129				
9	(15-0006-097) APS PROGRAMA DE INTERVENCION EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00				
10	(15-0006-098)APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACION DE PROYECTOS DEL VCDI FASE II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	159.337,45	209.337	159.337	159.337				
11	(15-0006-099) APS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD ALIMENTARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.059.189,79	2.059.190	2.059.190	2.059.190				
12	16.0001.000 DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	335.211,00	335.211	335.211	335.211				
13	15.0002.000 CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAHUMARCA MUNICIPIO DE MOROCCHATA, COCHABAMBIA	-	276.889,71	-	-	-	-	-	-	-	-	1.067.209,00	1.067.209	1.394.099	1.394.099				
14	16.0003.000 CONST. SISTEMA DE MICROREGIO CHAPAPANCHICO MUNICIPIO ARQUE, COCHABAMBIA	-	50.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	799.813,00	799.813	928.457	928.457				
15	15.0004.000 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR CAFÉ MOSETÉN FASE IV EN EL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS	-	128.643,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141.876				
16	(97-0000-023) PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN (DEVIOLUCIONES) FONADAL	8.566,42	38.948,22	686,00	-	3.045,00	761,00	-	-	-	-	10.550	10.550	52.007	52.007				
17	(98-0000-007) TRANSFERENCIA FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PIÑA TROPICO DE COCHABAMBIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.322.687,86	-	-	1.322.686				
18	(98-0000-091) APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES INRA (CONVENIO N° DC/VALA/2015/038-430)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00				

VOTO
F.G.
FONADAL

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
RESUMEN IER REFORMULADO POA 2017
(Expresado en bolivianos)

DETALLE		FUENTE						FUENTE						FUENTE					
NR	PROGRAMACION DEL GASTO	FUENTE FMTO 10 TGN	FUENTE FMTO 41-116	FUENTE FMTO 41-119	FUENTE FMTO 42-210	FUENTE FMTO 81-240	FUENTE FMTO 81-241	FUENTE FMTO TGN PURA 41-111	FUENTE FMTO PAPS II										
19	(98 0000 092) APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FONADAL (CONVENIO N° DCHALAV/2013/024-438)	-	-	-	-	-	-	-	37 563 969.78	3 339 849.72	-	-	-	-	-	28.258.313	36.646.635	40.903.820	
20	(98 0000 093) APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG CONVENIO SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONVENIO N° DCHALAV/2015/038-430)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.649.282.41	14.193.750	23.649.282	23.649.282	
	TOTAL RECURSO	4.324.229	414.100	72.954	686	50.000	106.332	761	1.322.658	45.394.846	3.339.850	34.798.484	66.509.947	85.162.335	90.925.541				
		COMPOSICION DE LA ESTRUCTURA DEL RECURSO																	
		Transferencias TGN																	4.824.229
		Transferencias de Contraparte																	645.433
		Transferencias de TGN (P/N)																	1.322.686
		Donación Externa (PAPS II)																	49.334.696
		Donación Externa (APS SA)																	34.798.494
		TOTAL RECURSO																	90.925.541

VIRAL
F.G.T.G.
FONADAL